gestión

memoria económica 2007

MAZ

Memoria relativa al Ejercicio de 2007
que se presenta a la Junta General Ordinaria del día 11 de julio de 2008

Dando cumplimiento al artículo 25 de los Estatutos Sociales y al artículo 33.3
del Reglamento General sobre Colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo en la gestión de la Seguridad Social,
la Junta Directiva presenta a la Junta General de Asociados la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al Ejercicio 2007,
exponente de la gestión desarrollada en dicho año.

MAZ

MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 11

Convocatoria de Junta General Ordinaria de **MAZ**, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 11

Por acuerdo de la Junta Directiva y conforme al artículo 25.1 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Junta General Ordinaria de la Entidad, que se celebrará el día 11 de Julio de 2008, a las 11'30 horas, en el domicilio de la Mutua en Zaragoza, Calle Sancho y Gil 2 y 4, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Informe del Sr. Presidente.

2º. Informe de las Conclusiones de la Auditoría de la Intervención General de la Seguridad Social sobre el ejercicio del año 2007.

3º. Aprobación, si ha lugar a ello, de las Cuentas del Ejercicio 2007.

4º. Aprobación, si procede, del Anteproyecto de los Presupuestos de la Entidad para el Ejercicio 2009.

5º. Renovación de cargos.

6º. Ruegos y Preguntas.

7º. Aprobación del Acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.2 de los Estatutos, estarán a disposición de los señores asociados, en las oficinas de la Entidad, la Memoria y las Cuentas del Ejercicio.

De no alcanzarse la asistencia de asociados requerida para la celebración en primera convocatoria de la Junta General, de acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se celebrará aquélla en segunda convocatoria en el mismo lugar antes indicado, una hora después de la señalada para la primera convocatoria.

Los asociados deberán proveerse de la Tarjeta de Asistencia, acreditativa del derecho a asistir a la citada Junta de acuerdo con el artículo 29.e de los Estatutos, la cual podrá ser solicitada hasta cinco días anteriores a la celebración de la misma en las oficinas de la Entidad y delegaciones provinciales.

Se encuentran a disposición de los señores asociados, las vacantes que se producen en la Junta Directiva, así como la forma de elección, de acuerdo con el artículo 32.1 de los Estatutos.

Zaragoza, a 20 de Junio de 2008.

EL PRESIDENTE

Aurelio Vallespín Tena

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE:	*D. Aurelio Vallespín Tena* Ibercaja Leasing
VICEPRESIDENTE 1º:	*D. Alfonso Solans Solans* Compañía Europea de Artículos del Descanso, S.A.
VICEPRESIDENTE 2º:	*D. Rafael Bernabeu Moya* Berjhay, S.A.
SECRETARIO:	*D. Juan Carlos García de Cortázar Ruiz de Aguirre* Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y Rioja
VOCALES:	*D. Ramón Quiles Parreño* Promociones Las Gaviotas, S.A.
	D. Rafael Llopis Miró Maitours, S.L.
	D. Fernando Gil Martínez Estesa
	D. Ignacio Ferrero Jordi Nutrexpa, S.L.
	D. José Longás Pellicena BSH Electrodomésticos España, SA.
	D. Juan Ramón Ferro Arranz Teltronic, S.A.
	D. José Sweiti Dragados Industrial, S.A.
	D. Jesús García Hernández Panrico, S.L.
	D. Javier Vilamala Vilà Gremio de Panaderos de Barcelona
	D. Luis Roldán Alegre Diputación General de Aragón
	D. José Julián Gistau Bernad SAICA
	D. Eduardo Sauras Laita Representante de los trabajadores de MAZ

Órganos de Participación

COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES

PRESIDENTE: *D. Víctor Ruberte Cirisuelo*
Mecanización, S.A.

VICEPRESIDENTE: *Dª. Pilar Giménez Alfranca*
CC.OO.

SECRETARIO: *D. Valeriano Castillón Salas*
Director Gerente de MAZ

VOCALES: *D. Miguel Ángel Sanz Arranz*
Lackey, S.A.

D. Miguel Rigual Galve
Compañía General Minera, S.A.

D. Miguel Laguna Pérez
CC.OO.

D. José de las Morenas de Toro
U.G.T.

D. Fernando Montalvo Asensio
U.G.T

COMISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

PRESIDENTE: *D. Aurelio Vallespín Tena*
MAZ

SECRETARIO: *D. Valeriano Castillón Salas*
Director Gerente de MAZ

VOCALES: *D. José Enrique Ocejo Rodríguez*
CEOE

D. Miguel Marzo Ramo
CEOE

D. José Antonio Lorente Portero
CEOE

D. Rafael Zapatero González
CEOE

D. Benito Carreras Modrego
CC.OO.

D. Jesús Gil Vicente
CC.OO.

D. Ricardo Badía Guerrero
CC.OO.

D. José Manuel Solanas Pontaque
U.G.T.

D. Antonio Martínez Martínez
U.G.T.

Índice

6 **CARTA DEL PRESIDENTE**

7 **SEÑORES ASOCIADOS**

- Carta del Director Gerente

8 **INFORME DE GESTIÓN**

9 - Afiliación
11 - Contingencias Profesionales
14 - Contingencias Comunes
21 - Prevención de Riesgos Laborales
22 - Recursos Humanos

27 **INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO**

28 - Informe Económico
35 - Informe Financiero
36 - Evolución de Cuotas Recaudadas
38 - Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social
40 - Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social. Cuenta del resultado Económico-patrimonial
42 - Resultado Económico obtenido como consecuencia de la Gestión de I.T. por Contingencias Comunes
44 - Gestión del Patrimonio Privativo. Balance
46 - Gestión del Patrimonio Privativo. Cuenta del resultado Económico-patrimonial
48 - Anteproyecto del Presupuesto de 2009

50 **ORGANIZACIÓN TERRITORIAL**

Carta del Presidente

D. Aurelio Vallespín Tena

Presidente de la Junta Directiva de MAZ

Presentamos uno de los ejercicios de nuestra Mutua MAZ que arroja mejores resultados en los últimos años. Si bien en parte éste incremento del excedente es producto de la modificación de los criterios de la Intervención de la Seguridad Social, en el cálculo de las provisiones para los accidentes pendientes de tramitación, también es reflejo de una ajustada gestión de la Entidad, pues por ejemplo el crecimiento de los gastos ha supuesto casi cuatro puntos porcentuales menos que el de los ingresos.

Hay que constatar que progresivamente se están reduciendo así mismo los índices de siniestralidad, aunque ésta es una tarea ilimitada en que nunca nos daremos por satisfechos y todo ello nos confirma la idoneidad del modelo del mutualismo de accidentes de trabajo en España que permite obtener altos niveles de eficiencia y un muy satisfactorio servicio a las empresas mutualistas.

Es cierto que las mutuas han evolucionado en su gestión hacia una mayor transparencia, lo que es positivo y afianza la confianza de las empresas y trabajadores en este modelo. Pero ello no debe impedir, a nuestro juicio, una sana competencia que actúe de estímulo para mejorar constantemente la calidad de los servicios a los mutualistas respetando, como se viene haciendo desde los orígenes de las mutuas hace más de cien años, la libertad de opción de la empresa para adherirse a la entidad que mejor atienda sus necesidades en materia de siniestralidad laboral y prevención. Creemos que ésta ha sido una de las razones principales que han consolidado a las mutuas durante más de un siglo como modelos de colaboración en la gestión de la Seguridad Social con alto grado de eficacia.

Confiamos en que, con las medidas legales que la Administración Laboral que nos tutela va progresivamente introduciendo, se proteja un modelo cada vez más eficiente y transparente y en constante evolución hacia mayores niveles de calidad en las prestaciones que ofrece.

Nuestra Entidad, una de las más significadas del sector por su tradición, cuenta con la solidez que le aporta la colaboración generosa de sus empleados que hacen posible día a día su creciente prestigio. Por ello destaco y agradezco su labor así como la confianza y apoyo de nuestras empresas mutualistas.

Señores Asociados

D. Valeriano Castillón Salas

Director Gerente de MAZ

Destacamos en el ejercicio de 2007 diversas acciones y hechos del mutualismo de accidentes de trabajo en España que creemos han incidido significativamente en la gestión desarrollada por las mutuas de accidentes de trabajo.

El tratamiento de los accidentes de trabajo, a nuestro entender, año a año se realiza de un modo más eficiente consiguiendo constantes mejoras en los ratios de incidencia y duración de los procesos, lo que es reflejo de una creciente profesionalización de nuestros empleados y del éxito de las políticas preventivas que gradualmente mejoran la siniestralidad, aunque a nuestro entender demasiado lentamente. Y así aun habiéndose producido una reducción en la tarifa de cotización por accidente de trabajo y de la asunción como laborales de los procesos derivados del riesgo por embarazo, nuestra mutua ha obtenido unos excelentes resultados económicos, generando un excedente importante que se ha aportado al Fondo de la Seguridad Social.

La gestión de la Prevención ha evolucionado hacia la total segregación e independencia de la gestión de la Mutua, en coherencia con el modelo adoptado a través de las Sociedades de Prevención y potenciando y consolidándose una serie de actuaciones y servicios preventivos que siguen enmarcados y permanecen en el ámbito de actuación de las mutuas.

Sin embargo en lo que a la prestación que la mutua realiza de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes (Enfermedad Común y Accidente no Laboral), el modelo está estancado (el porcentaje de la prestación sobre cuotas ha coincidido exactamente con el que se obtuvo en el ejercicio anterior de 2006) y difícilmente se consiguen mejoras dadas las limitaciones que impiden un tratamiento más integral de la contingencia y una gestión más eficaz que consiga reducir la duración de los procesos de enfermedad.

Queremos destacar en cuanto a la política del sector la constitución por nuestra Mutua MAZ, junto a otras tres entidades, de una agrupación de mutuas con lo que se espera conseguir mayores grados de eficiencia y racionalidad en la gestión. La agrupación se denomina «Suma Intermutual» y en el ámbito del artículo 12 del Reglamento de Colaboración de las Mutuas, permitirá la consecución de unos mejores resultados de gestión, al hacer posible la puesta en común por parte de las mutuas partícipes de todo tipo de recursos como Centros Asistenciales, Medios Informáticos, etc… y todo ello manteniendo la identidad e individualidad de cada mutua.

Suma Intermutual permite compatibilizar el respeto y tradición de mutuas centenarias identificadas bien con zonas geográficas concretas o determinados colectivos, con la obtención de mayores niveles de eficiencia al organizar de forma conjunta servicios de mayor dimensión. Creemos que es un camino acertado en la reordenación del sector que el Ministerio de Trabajo viene impulsando en aras de un perfeccionamiento y transparencia de los servicios que las mutuas prestan a la sociedad española.

Con la incorporación a Suma Intermutual, entendemos que nuestra Mutua MAZ, se consolida como firme opción de futuro para las empresas y trabajadores que han venido confiando en ella, pues supondrá una mejora y sensible avance en la calidad de los servicios que prestamos.

Informe de Gestión

Informe de Gestión

Afiliación

EMPRESAS ASOCIADAS

El número de empresas asociadas en el presente ejercicio, es de **139.170**, de las cuales **82.766** tienen suscrita también con MAZ la opción de la Prestación Económica por Contingencias Comunes, que representa el **59,45%** de las empresas.

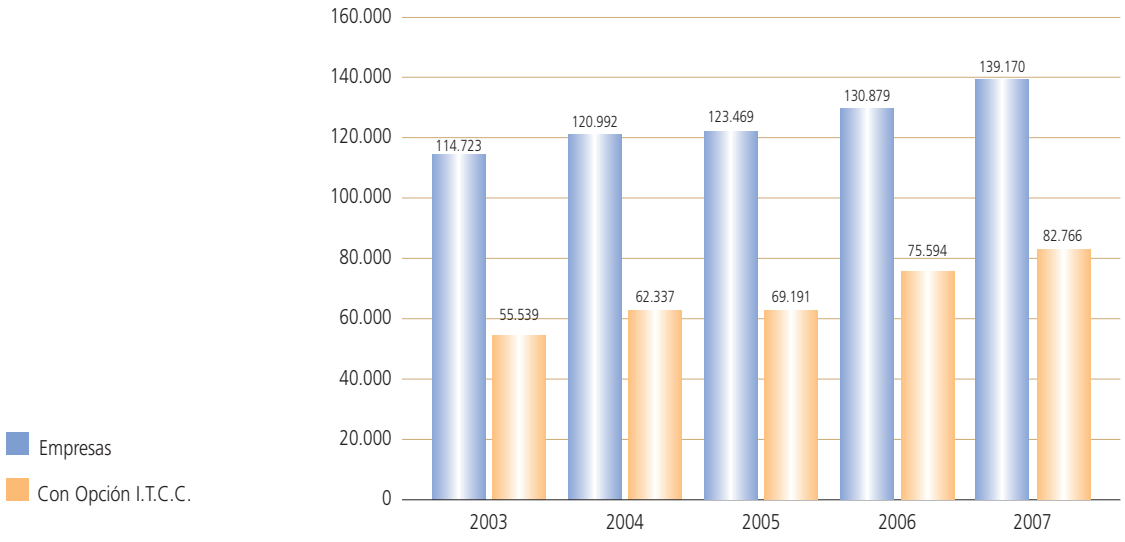

TRABAJADORES PROTEGIDOS

La población protegida al final del presente ejercicio por **contingencias profesionales**, alcanza la cifra de **604.199** trabajadores, de los cuales **587.149** son trabajadores por cuenta ajena y **17.050** por cuenta propia.

La población que tiene ejercitada la opción de la Prestación Económica de la Incapacidad Temporal por **contingencias comunes** alcanza la cifra de **460.057** trabajadores, de los cuales **370.312** son trabajadores por cuenta ajena y **89.745** trabajadores por cuenta propia.

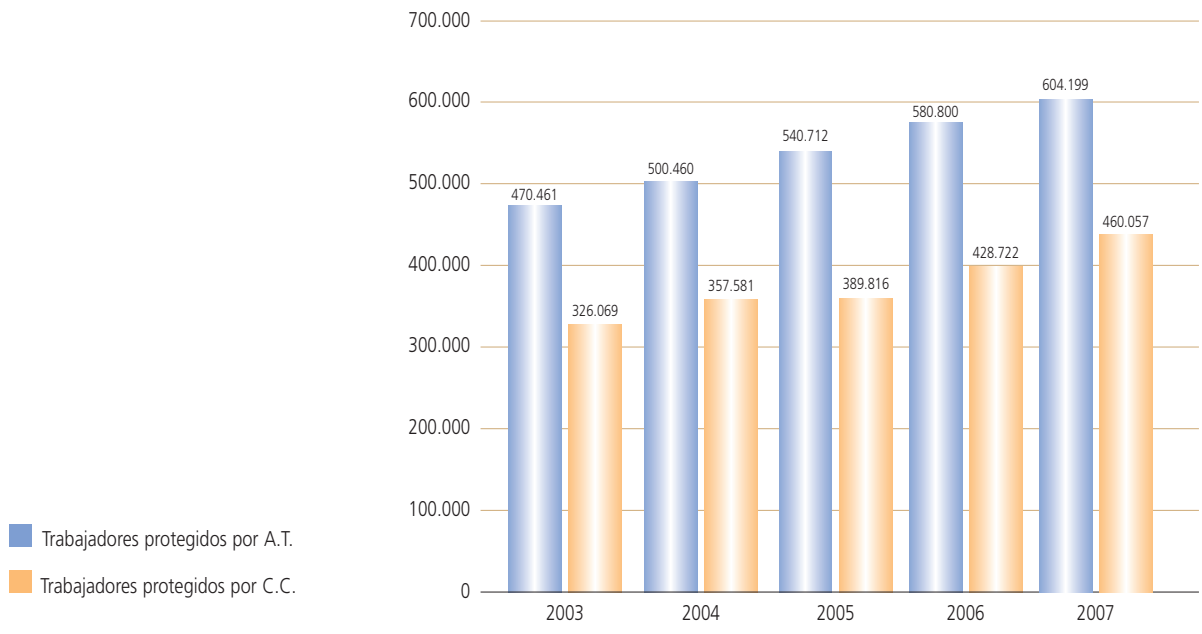

Contingencias Profesionales

Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales

SINIESTRALIDAD

En el año 2007, la siniestralidad de la población protegida en nuestras Empresas asociadas relativa a los procesos de contingencias profesionales, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con baja, asciende a 48.818 procesos. Del análisis de los datos se observa una leve disminución de la siniestralidad del 0,72% respecto al año 2006, y un incremento de los trabajadores protegidos del 4,02%.

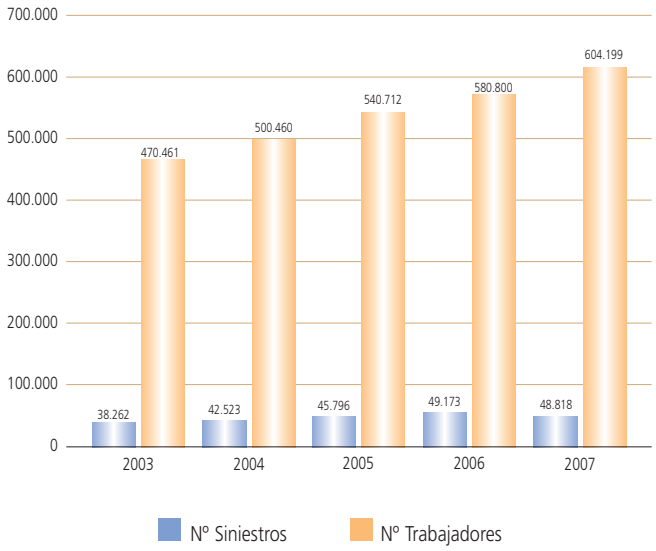

EVOLUCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD Y POBLACIÓN PROTEGIDA, EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

El índice que asocia el porcentaje de número de procesos de incapacidad temporal por contingencias profesionales, con baja, con los trabajadores protegidos en MAZ, comparativamente con el año anterior refleja su menor valor en los últimos cinco años, dado que evoluciona del 8,466% en el año 2006 al 8,080% del pasado ejercicio 2007.

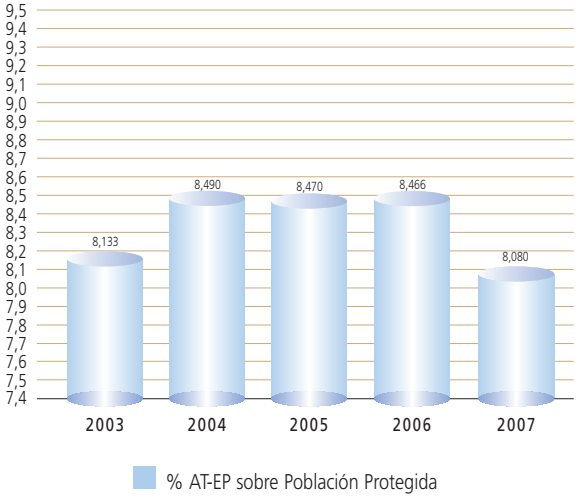

% DE SINIESTROS CON BAJA RESPECTO A LOS TRABAJADORES PROTEGIDOS.

Como puede observarse en la siguiente distribución que asocia la población protegida media con el número de procesos por contingencias profesionales con baja por Comunidades Autónomas, las Comunidades de Cantabria, Asturias, Melilla y Aragón son las que obtienen las tasas más bajas, con un 6,08%, 6,19%, 6,58% y 6,69% respectivamente. Sin embargo, las tasas más altas correspondieron a Navarra y Baleares, con un 14,03 % y 13,62%.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SINIESTROS	% SINIESTROS SOBRE TOTAL	POBLACIÓN PROTEGIDA	% SINIESTROS SOBRE POBLACIÓN PROTEGIDA
ANDALUCÍA	10.087	20,66%	103.776	9,72%
ARAGÓN	16.685	34,18%	249.471	6,69%
ASTURIAS	126	0,26%	2.035	6,19%
BALEARES	752	1,54%	5.523	13,62%
CANARIAS	782	1,60%	6.850	11,42%
CANTABRIA	201	0,41%	3.304	6,08%
CASTILLA-LA MANCHA	1.503	3,08%	15.960	9,42%
CASTILLA-LEÓN	1.422	2,91%	16.210	8,77%
CATALUÑA	4.181	8,56%	52.647	7,94%
EUSKADI	314	0,64%	3.917	8,02%
EXTREMADURA	280	0,57%	2.206	12,69%
GALICIA	756	1,55%	9.435	8,01%
LA RIOJA	859	1,76%	9.914	8,66%
MADRID	1.929	3,95%	20.418	9,45%
MURCIA	1.509	3,09%	17.694	8,53%
NAVARRA	1.252	2,56%	8.923	14,03%
VALENCIA	5.937	12,16%	72.526	8,19%
CEUTA	155	0,32%	2.052	7,55%
MELILLA	88	0,18%	1.338	6,58%
TOTAL	**48.818**	**100%**	**604.199**	**8,08%**

PRESTACIONES ECONÓMICAS POR ACCIDENTES DE TRABAJO

En cuanto a los expedientes tramitados en el año 2007 por incapacidades permanentes, lesiones permanentes no invalidantes y muerte, fueron 1.188, los datos reflejan un aumento del 16,01% con respecto al año anterior.

Las cifras del 2007, en comparación con el año anterior, muestran su mayor diferencia en el incremento del número casos por incapacidades permanentes parciales y lesiones permanentes no invalidantes, resultando un aumento del 34,84% y 26,82% respecto al 2006. Igualmente, reseñar una disminución de 46 a 35 expedientes de Incapacidades Permanentes Absolutas y Grandes Invalideces suponiendo una disminución porcentual del 23,91%.

Por último, cabe destacar la estabilidad respecto al número de casos de Incapacidades Permanentes Totales y fallecimientos.

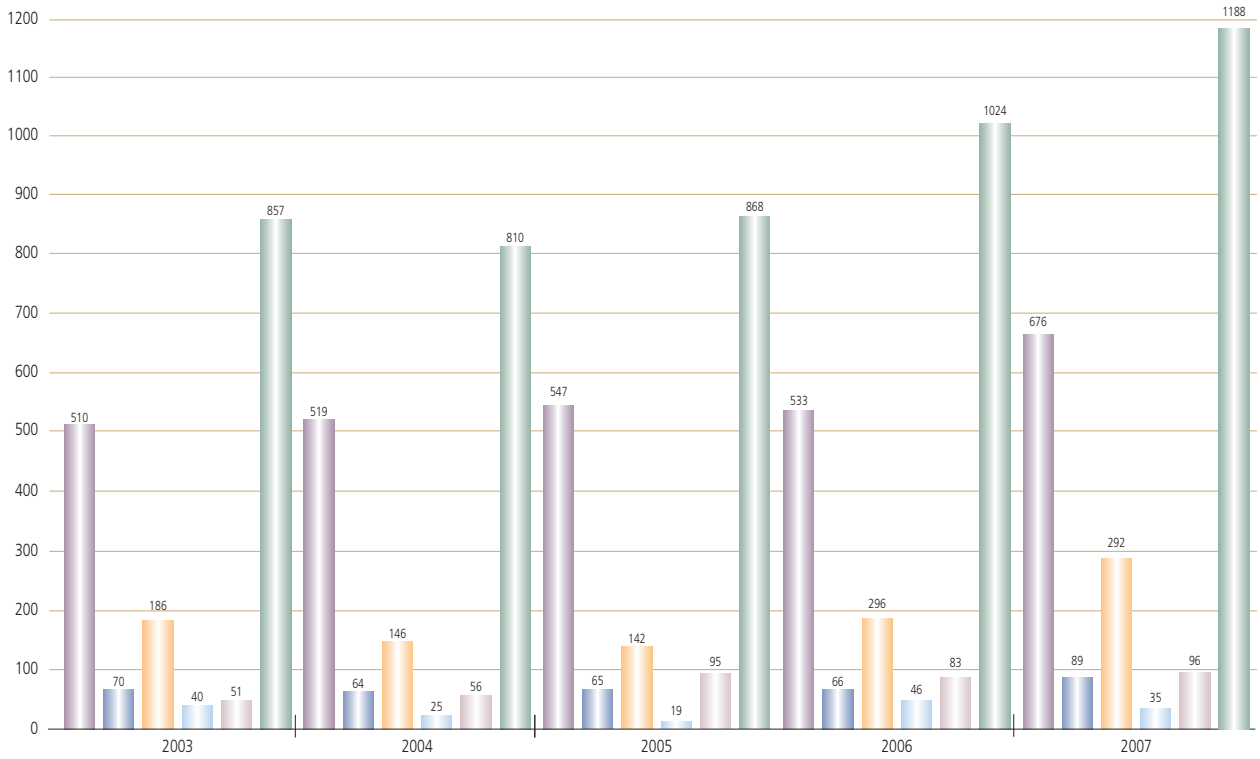

NÚMERO DE EXPEDIENTES TRAMITADOS POR LPNI, INCAPACIDAD PERMANENTE Y MUERTE.

Contingencias Comunes

Se mantiene aproximadamente el ratio prestación/cuota respecto al anterior ejercicio. Las limitadas competencias que la mutua tiene en la gestión de esta contingencia, hace que sea imprescindible agotar todas las posibilidades que legalmente tenemos en nuestro haber, a fin de maximizar la eficacia de las actuaciones sobre los procesos.

Estas actuaciones son:

- Gestión profesional y eficiente de la prestación económica derivada de los procesos de incapacidad temporal.
- Seguimiento médico y atención especializada, en su caso, de los trabajadores afectados por una incapacidad temporal.
- Detección y seguimiento específico de situaciones de absentismo inadecuado.
- Una labor de colaboración y diálogo continuo con todos los agentes e instituciones públicas implicadas.
- Una comunicación permanente y personalizada con nuestras empresas.
- Una formación continua de los profesionales administrativos y médicos implicados en esta gestión. A estos efectos, se realizan cursos y jornadas especializadas y se confeccionan documentos y manuales de ayuda a la gestión.
- Una labor de continua coordinación y unificación de criterios entre todos nuestros centros del territorio nacional.

Desde enero de 2006, ha entrado en vigor progresivamente la nueva redacción del artículo 128 LGSS por el que tras la duración MAZ de IT de 12 meses, el INSS valora al paciente. La incidencia de esta medida en la duración media de la IT todavía no es valorable por la dificultad de la aplicación práctica en las distintas Direcciones Provinciales del INSS. Al final de 2008, habiendo entrado en vigor la norma en todo el territorio nacional, podremos valorar los resultados.

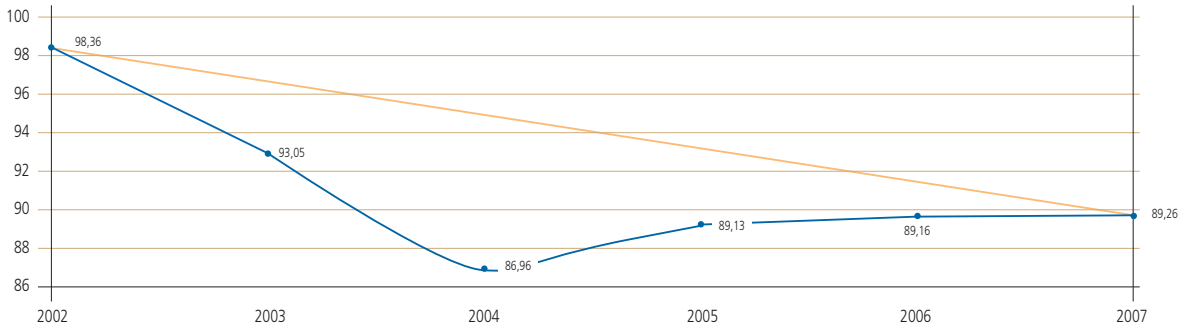

Ratio Prestación sobre Cuota.

VOLUMEN DE PROCESOS - Régimen General 2007

Podemos observar que las provincias donde el volumen de los procesos de IT con derecho, con respecto a la población protegida en el Régimen General, es mayor son Baleares (19,25%), Cataluña (14,69%) y Canarias (14,67%).

COMUNIDAD AUTÓNOMA	MEDIA TRABAJADORES	BAJAS REGISTRADAS	% SOBRE AFILIADOS	BAJAS REGISTRADAS CON DERECHO	% SOBRE AFILIADOS
ANDALUCÍA	51.101	16.192	31,69%	5.986	11,71%
ARAGÓN	150.963	68.092	45,11%	16.242	10,76%
ASTURIAS	511	168	32,88%	50	9,78%
BALEARES	5.288	3.777	71,43%	1.018	19,25%
CANARIAS	2.032	913	44,93%	298	14,67%
CANTABRIA	1.912	721	37,71%	239	12,50%
CASTILLA-LA MANCHA	10.349	2.880	27,83%	1.044	10,09%
CASTILLA-LEÓN	12.593	4.242	33,69%	1.222	9,70%
CATALUÑA	28.011	14.969	53,44%	4.114	14,69%
PAÍS VASCO	2.281	898	39,37%	322	14,12%
EXTREMADURA	1.893	451	23,82%	175	9,24%
GALICIA	6.130	1.883	30,72%	838	13,67%
LA RIOJA	7.692	2.943	38,26%	733	9,53%
MADRID	14.922	5.307	35,56%	1.442	9,66%
MURCIA	9.769	2.898	29,67%	1.211	12,40%
NAVARRA	8.809	5.402	61,32%	1.113	12,63%
CDAD. VALENCIANA	45.151	11.660	25,82%	5.114	11,33%
CEUTA	1.818	569	31,30%	183	10,07%
MELILLA	390	108	27,69%	45	11,54%
TOTAL	**-**	**144.073**	**-**	**41.389**	**-**

VOLUMEN DE PROCESOS - Régimen General 2007

El mayor volumen de procesos de baja con derecho de Régimen General se centra en Aragón (44,89%), Andalucía (16,55%) y Valencia (14,13%) con un 75,57%.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROCESOS DE BAJA	% SOBRE TOTAL	PROCESOS DE BAJA CON DERECHO	% SOBRE TOTAL
ANDALUCÍA	16.192	11,24%	5.986	16,55%
ARAGÓN	68.092	47,26%	16.242	44,89%
ASTURIAS	168	0,12%	50	0,14%
BALEARES	3.777	2,62%	1.018	2,81%
CANARIAS	913	0,63%	298	0,82%
CANTABRIA	721	0,50%	239	0,66%
CASTILLA-LA MANCHA	2.880	2,00%	1.044	2,89%
CASTILLA-LEÓN	4.242	2,94%	1.222	3,38%
CATALUÑA	14.969	10,39%	4.114	11,37%
PAIS VASCO	898	0,62%	322	0,89%
EXTREMADURA	451	0,31%	175	0,48%
GALICIA	1.883	1,31%	838	2,32%
LA RIOJA	2.943	2,04%	733	2,03%
MADRID	5.307	3,68%	1.442	3,99%
MURCIA	2.898	2,01%	1.211	3,35%
NAVARRA	5.402	3,75%	1.113	3,08%
CDAD. VALENCIANA	11.660	8,09%	5.114	14,13%
CEUTA	569	0,39%	183	0,51%
MELILLA	108	0,07%	45	0,12%
TOTAL	**144.073**	**100,00%**	**36.180**	**100,00%**

VOLUMEN DE PROCESOS - RETA y Agrarios por Cuenta Propia 2007

En cuanto al ratio volumen procesos/colectivo protegido, las tres Comunidades Autónomas con mayores ratios son Navarra (17,24%), Cataluña (14,78%) y Murcia (14,77%).

COMUNIDAD AUTÓNOMA	MEDIA TRABAJADORES	BAJAS REGISTRADAS	% SOBRE AFILIADOS	BAJAS REGISTRADAS CON DERECHO	% SOBRE ADHERIDOS
ANDALUCÍA	18.230	2.278	12,50%	2.274	12,47%
ARAGÓN	35.534	4.393	12,36%	4.364	12,28%
ASTURIAS	113	7	6,19%	7	6,19%
BALEARES	319	14	4,39%	14	4,39%
CANARIAS	665	59	8,87%	58	8,72%
CANTABRIA	121	15	12,40%	15	12,40%
CASTILLA-LA MANCHA	2.285	270	11,82%	270	11,82%
CASTILLA-LEÖN	1.936	212	10,95%	212	10,95%
CATALUÑA	5.143	766	14,89%	760	14,78%
PAIS VASCO	285	35	12,28%	35	12,28%
EXTREMADURA	415	52	12,53%	52	12,53%
GALICIA	1.000	129	12,90%	129	12,90%
LA RIOJA	1.292	133	10,29%	130	10,06%
MADRID	973	51	5,24%	50	5,14%
MURCIA	3.765	556	14,77%	556	14,77%
NAVARRA	760	131	17,24%	131	17,24%
CDAD. VALENCIANA	13.105	1.503	11,47%	1.503	11,47%
CEUTA	340	19	5,59%	19	5,59%
MELILLA	222	19	8,56%	19	8,56%
TOTAL	**-**	**10.642**	**-**	**10.598**	**-**

VOLUMEN DE PROCESOS - RETA y Agrarios por Cuenta Propia 2007

En cuanto a los procesos de los trabajadores por cuenta propia el mayor volumen de procesos de baja con derecho se centra en Aragón (41,18%), Andalucía (21,46%) y Valencia (14,18%) superando entre las tres el 76,82% de los procesos de todas las Comunidades Autónomas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROCESOS DE BAJA	% SOBRE TOTAL	PROCESOS DE BAJA CON DERECHO	% SOBRE TOTAL
ANDALUCÍA	2.278	21,41%	2.274	16,55%
ARAGÓN	4.393	41,28%	4.364	41,18%
ASTURIAS	7	0,07%	7	0,07%
BALEARES	14	0,13%	14	0,13%
CANARIAS	59	0,55%	58	0,55%
CANTABRIA	15	0,14%	15	0,14%
CASTILLA-LA MANCHA	270	2,54%	270	2,55%
CASTILLA-LEÓN	212	1,99%	212	2,00%
CATALUÑA	766	7,20%	760	7,17%
PAIS VASCO	35	0,33%	35	0,33%
EXTREMADURA	52	0,49%	52	0,49%
GALICIA	129	1,21%	129	1,22%
LA RIOJA	133	1,25%	130	1,23%
MADRID	51	0,48%	50	0,47%
MURCIA	556	5,22%	556	5,25%
NAVARRA	131	1,23%	131	1,24%
CDAD. VALENCIANA	1.503	14,12%	1.503	14,18%
CEUTA	19	0,18%	19	0,18%
MELILLA	19	0,18%	19	0,18%
TOTAL	**10.642**	**100,00%**	**10.598**	**100,00%**

CUENTA AJENA

La prevalencia es el número de procesos en vigor, en situación de baja al final del periodo, en relación con la población protegida al final del periodo.

La incidencia refleja el número medio mensual de procesos iniciados entre la población media protegida en el año.

PREVALENCIA **MAZ**	INCIDENCIA **MAZ**	DURACIÓN MEDIA **MAZ**
29,88	33,20	28,01

CUENTA AJENA 2007.

CUENTA PROPIA

PREVALENCIA **MAZ**	INCIDENCIA **MAZ**	DURACIÓN MEDIA **MAZ**
33,04	10,24	91,81

CUENTA PROPIA 2007.

DURACIÓN MEDIA - Régimen General 2007

La duración media de los procesos en el 2007 es inferior con respecto a años anteriores e inferior con respecto al dato proporcionado por el Ministerio como media del sector.

AÑO	TRABAJADORES PROTEGIDOS	DÍAS DE IT	ALTAS EN EL PERIODO	DURACIÓN MEDIA **MAZ**	DURACIÓN MEDIA **SECTOR**
1999	157.219	1.035.925	37.446	27,66	30,66
2000	209.850	1.614.675	52.747	30,61	33,37
2001	235.391	2.230.327	62.381	35,75	37,57
2002	245.355	2.335.565	71.172	32,82	37,37
2003	269.432	2.620.185	80.343	32,61	37,01
2004	291.014	2.847.292	89.480	31,81	36,19
2005	315.425	3.207.899	111.044	28,89	32,7
2006	347.704	3.548.219	117.436	30,21	34,42
2007	370.312	4.006.062	143.014	28,01	37,58

DURACIÓN MEDIA - RETA y Agrarios por Cuenta Propia 2007

La duración media ha disminuido con respecto a años anteriores y es inferior con respecto a los datos del sector.

AÑO	TRABAJADORES PROTEGIDOS	DIAS DE IT	ALTAS EN EL PERIODO	DURACIÓN MEDIA **MAZ**	DURACIÓN MEDIA **SECTOR**
1999	27.171	101.362	1.231	82,34	83,07
2000	33.410	196.506	1.955	100,51	103,2
2001	42.055	329.223	2.883	114,19	107,47
2002	49.138	392.678	3.511	111,84	109,82
2003	58.008	522.796	5.076	102,99	96,56
2004	66.567	677.209	7.793	86,90	80,63
2005	74.391	808.871	8.711	92,86	79,3
2006	81.018	874.877	9.270	94,38	85,51
2007	89.745	934.400	10.178	91,81	98,66

Prevención de Riesgos Laborales

Las actuaciones que el Departamento de Prevención MAZ, dentro del marco del Plan de Actividades Preventivas, dirigidas a todas aquellas empresas mutualistas que recoge la Orden de 2 de Abril de 2007, así como, aquellas otras tendentes a colaborar en la reducción de la Siniestralidad Laboral, quedan indicadas en el cuadro que se adjunta.

Como puede verse, se ha realizado una labor en las empresas que puede considerarse por ser el primer año de andadura de este Departamento, como muy satisfactoria, tendiendo en cuenta el número de técnicos adscritos al mismo (18 personas en todo el territorio nacional).

Como misión fundamental, se ha propuesto el elevar la cultura de la Prevención con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo, evitando de esta manera, el accidente de trabajo y la enfermedad profesional.

PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2007

Referente a las actividades realizadas por MAZ encuadradas en el PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2007, a continuación detallamos las actuaciones realizadas:

ACTUACIONES	Nº.
• Actuaciones de asesoramiento en materia preventiva realizadas a centros de trabajo	476
• Visitas a centros de trabajo realizadas	749
• Número de estudios de siniestralidad realizados en empresas	134
• Investigación de enfermedades profesionales	1.020
• Investigación de accidentes	27
• Número de encuestas en materia preventiva realizadas	314

FORMACIÓN	Nº.
• CURSILLOS, JORNADAS Y SEMINARIOS EN MATERIA PREVENTIVA	25
• CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PREVENTIVA	16

Recursos Humanos

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

En el año 2007 MAZ se marcó un objetivo de crecimiento sostenido que consolidara su estructura en el ámbito territorial, social y económico. Tal y como ocurrió en ejercicios pasados el periodo se cerró con unos magníficos resultados, que pusieron de manifiesto un aumento considerable de empresas asociadas, cuotas cobradas y trabajadores protegidos. La tenacidad y capacidad de respuesta que caracteriza nuestro trabajo redundó así en la solidez, cada vez más notable, de nuestra organización.

De nuevo el activo más importante de la Mutua estuvo constituido por las personas que la forman. Los responsables de departamentos y delegaciones colaboraron activamente con el Departamento de Recursos Humanos para llevar a cabo procesos de selección válidos que garantizaran el estándar marcado por nuestra Política de Calidad.

La idea de actualizar y mejorar el servicio que presta nuestra plantilla se mantuvo siempre presente en la contratación de nuevos empleados. Optimizar nuestros recursos humanos supuso en primer lugar organizar adecuadamente el trabajo y actualizar los conocimientos y habilidades de los miembros ya presentes en nuestra entidad. Sólo cuando el nivel de exigencia superó cuantitativa o cualitativamente nuestra capacidad de respuesta acudimos al mercado laboral para buscar y encontrar profesionales válidos y eficientes. Este reto organizativo se cumplió en el ejercicio 2007 dentro del marco de austeridad y control que preside nuestra gestión mutual.

Para hacer frente a los retos del futuro hemos seguido configurando nuestra plantilla primando la profesionalidad y la estabilidad.

A finales de 2006 MAZ contaba con 1.326 empleados, un año más tarde el total de la plantilla había aumentado a 1.419 trabajadores. Estas cifras suponen un aumento porcentual del 7,01%, sin embargo lo más destacable de esta evolución se refiere al crecimiento de la plantilla fija sobre la eventual. Si el ejercicio 2006 se cerró con la vigencia de 1.113 contratos de duración indefinida sobre 213 de carácter temporal, en 2007 los empleados fijos llegaron a 1.243, mientras que los trabajadores eventuales descendieron a 176; este dato es mucho más significativo si se tiene en cuenta el incremento general de la plantilla que hemos señalado.

El alto grado de especialización del servicio que prestamos a nuestras empresas mutualistas, especialmente todo lo relacionado con la prestación sanitaria nos obliga a conformar una plantilla altamente cualificada. La contratación indefinida nos permite mantener un nivel de calidad, contando con empleados de contrastada valía que se forman en nuestros procedimientos y métodos de trabajo, a la par que ven facilitada la vía para su desarrollo profesional.

La rotación de trabajadores temporales, circunstancia que acompaña la actividad de otros sectores productivos, quedó circunscrita en nuestro caso a situaciones que estrictamente no pudieron ser cubiertas por nuestro personal indefinido. La estabilidad en el empleo, nota dominante interna durante el 2007, fue una vez más la herramienta que nos permitió garantizar y mejorar nuestro valor añadido.

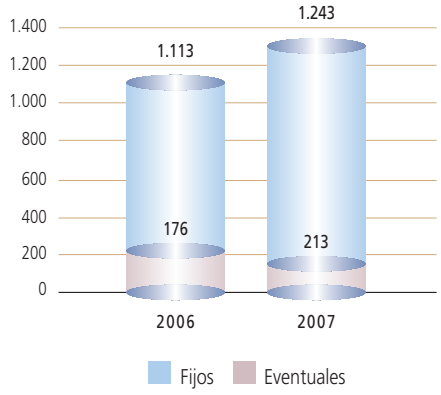

EVOLUCIÓN PLANTILLA MAZ

FORMACIÓN

La formación impartida desde MAZ el ejercicio pasado resultó muy positiva debido a dos factores fundamentales: la continuación de la labor desarrollada en años anteriores y la mayor presencia del Departamento de Formación en las distintas áreas de gestión de nuestra entidad.

La formación en MAZ se organizó a través del Plan de Formación Anual, atendiendo las peticiones de necesidades normativas de delegaciones, departamentos y servicios. Estudiadas estas necesidades, se realizó un resumen de las mismas y se estudió la viabilidad de las acciones formativas, solicitando aquellos cursos más necesarios o que tuvieron mayor demanda en la generalidad de la empresa.

Para completar este procedimiento se desarrolló el Plan de Formación Individualizada, que sirvió para detectar las necesidades de formación de los empleados recién incorporados y de los que llevan tiempo en la organización. La contratación laboral en MAZ, dirigida a cubrir las distintas necesidades de la empresa, obliga a diseñar una formación específica individual, que se desarrolla bajo el auspicio del Departamento de Formación y en colaboración con los distintos responsables de la Mutua. Asimismo, hay casos en los que por cambios en la estructura de la empresa o en los contenidos o procedimientos de los puestos de trabajo, se procura el reciclaje profesional de los trabajadores, todo ello de manera programada.

Nuestra formación fue fundamentalmente presencial, sin embargo como solución a las necesidades formativas individuales de las delegaciones y de los departamentos de MAZ, resultó muy efectiva la formación a distancia realizada a través del contrato-programa de AMAT, debido a la especialización sectorial de los cursos ofertados. Se hizo especial hincapié en aquellas delegaciones que por falta de la estructura suficiente o dispersión no pueden realizar acciones formativas presenciales con facilidad.

Siempre que fue posible nuestras actividades formativas se organizaron con cargo al crédito de formación asignado por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. De esta manera cumplimos el doble objetivo de impartir una formación que se ajustara a nuestros procedimientos de calidad a la par que articulamos nuestros recursos de una forma más racional.

Si atendemos a los datos durante el ejercicio 2007 se formó a 1.173 alumnos, con un total de 28.501 horas de formación y se llego a 215 acciones formativas, cifra record si se tiene en cuenta que, al contrario que en 2006, no se ha contabilizado en la estadística ningún dato correspondiente a los miembros de la Sociedad de Prevención, puesto que la segregación de esta entidad ha estado ya vigente durante todo el año 2007. Estas cifras ponen de manifiesto una clara tendencia de consolidación de la formación como uno de los pilares de nuestra empresa.

El mercado mutual es altamente competitivo y la calidad en el servicio es la seña de identidad que nos ha permitido destacar frente a otras organizaciones. La formación viene siendo una de las más claras apuestas de MAZ para mantener y mejorar nuestra posición, en este sentido el ejercicio 2007 estuvo marcado por este decidido compromiso con la formación continua de nuestros trabajadores.

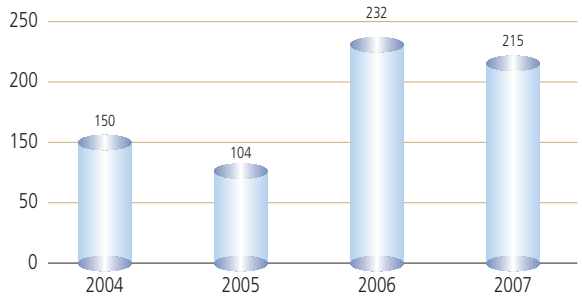

EVOLUCIÓN ACCIONES FORMATIVAS

El Departamento de Calidad y en general todos los miembros de MAZ realizamos un intenso esfuerzo el pasado año para poder cumplir con éxito los ambiciosos objetivos de nuestra Política de Calidad. Metas entre las que se encontraba pasar la preceptiva auditoria de seguimiento de los departamentos de los Servicios Centrales certificados anteriormente, y además ampliar el alcance de nuestra gestión y certificar en ISO 9001:2000 a 14 de nuestras delegaciones, un centro hospitalario y una clínica.

Durante el mes de junio de 2007 se realizó la Auditoría Externa por parte de la empresa certificadora AENOR, sobre un muestreo de delegaciones y fue superada con éxito. El Sistema de Gestión de Calidad se extendió de esta forma a Albacete, Alicante, Almería, Bilbao, Burgos, Castellón, Huesca, Murcia, Navarra, Rioja, Santander, Soria, Teruel y Valencia.

Por su parte los Servicios Centrales superaron con éxito la 2ª Auditoría de Seguimiento de AENOR, realizada también el mes de junio de 2007, en la misma se amplió el alcance del Sello de Calidad al Departamento de Comercial de los Servicios Centrales, y a las 14 delegaciones anteriormente citadas.

Quedaron incluidos en el Sistema de Gestión de Calidad los siguientes Departamentos de las Subdirecciones:

- **Subdirección General Área de Organización:**
  - Dpto. de RRHH.
  - Dpto. de Formación y Desarrollo Profesional.
  - Dpto. de Administración de Personal.
- **Subdirección General Área de Prestaciones:**
  - Dpto. de Prestaciones Contingencias Profesionales.
  - Dpto. de Prestaciones Contingencias Comunes.
- **Subdirección General Área de Administración:**
  - Dpto. Económico Financiero.
  - Dpto. Informática.
  - Dpto. Afiliación.
  - Dpto. de Compras.

Desde la obtención del certificado en el mes de junio del año 2005, hemos avanzado enormemente en el sistema de mejora continua. La experiencia de los departamentos de los Servicios Centrales y los procedimientos empleados han sido trasladados a las delegaciones, sirviendo el Sistema de Gestión de Calidad para reforzar la gestión y unificar criterios y formas de actuación en toda la Mutua.

Desde el Departamento de Calidad se solventaron dudas de actuación en las delegaciones versadas sobre las áreas certificadas, o bien a través de los procedimientos trasladados o bien derivando la misma, para su resolución, al personal del departamento en cuestión de los Servicios Centrales.

Tras la apuesta por parte de nuestra Dirección General por una Política de Calidad que abarque todo nuestro ámbito como Mutua y todos nuestros centros, se decidió ampliar el sistema de gestión a nuestro Hospital MAZ de Zaragoza y a la Clínica San Honorat de Barcelona.

En noviembre de 2007 se realizó la Auditoría Externa del Hospital MAZ Zaragoza por parte de la certificadora AENOR, tras la cual quedó certificado conforme la norma ISO 9001:2000. Los departamentos y servicios incluidos fueron: Administración, Diagnóstico por la Imagen, Medicina Intensiva y Rehabilitación, también se incluyó el Laboratorio de Análisis Clínicos (que renovó su certificado en calidad).

Dejando a un lado el admirable grado de implantación del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio de Laboratorio, fruto de cuatro años de trabajo en Calidad, hacemos mención expresa al esfuerzo realizado por los demás servicios médicos y la alta motivación que sus responsables han sabido transmitir a su personal, en menos de un año de trabajo pudieron implantar el Sistema de Gestión de Calidad en sus servicios de forma eficiente.

Por otra parte se realizó con resultado satisfactorio la Auditoria Externa de Calidad en noviembre del pasado año en la Clínica San Honorat de Barcelona. Los departamentos y servicios incluidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Clínica fueron: Administración, Compras y Farmacia.

Para la consecución de los objetivos de calidad planteados para el año 2007, el Departamento de Calidad ha tenido que realizar las siguientes labores:

- Atención y Consultoría a cada Departamento y Servicio que son objeto de certificación.
- Comprobación del cumplimiento de la normativa aplicable a cada actividad desarrollada en cada servicio médico, y en su caso impulsar la subsanación de deficiencias.

- Recepción, supervisión y corrección de la documentación de Calidad que remiten los departamentos y servicios a certificar.
- Asesoramiento continuo y resolución de dudas inmediatas vía teléfono y correo electrónico.
- Unificación de criterios en la forma de trabajo, en los procedimientos a certificar y en definitiva en la Gestión de Calidad tanto en el Hospital como en la Clínica.
- Organizar y celebrar reuniones periódicas con los interlocutores de Calidad de los servicios de acuerdo al calendario prefijado.
- Diseño y elaboración de la documentación de cada centro, tanto del Hospital como de la Clínica, contemplando sus peculiaridades.
- Coordinar el control del mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de todos los servicios.

El objetivo fundamental de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad es prestar un servicio óptimo y uniforme en nuestra organización, el 2007 tuvo un marcado compromiso de mejora de nuestro trabajo. Empeño que conservaremos en próximos ejercicios, con ello mantendremos a nuestra Mutua entre las principales del país.

Informe Económico y Financiero

Informe Económico y Financiero

Informe Económico

Los estados económicos que se presentan, relativos a la actividad del ejercicio 2007 se realizan de acuerdo con la resolución de 22-12-98 por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, para las M.A.T.E.P.S.S., todo ello en cumplimiento del R.D. 1993/95, de 7 de diciembre, que establece que las Mutuas de Accidentes de Trabajo deberán ajustarse, dentro del régimen de la contabilidad pública, al Plan General de Contabilidad de la Seguridad Social.

Asimismo se hace constar que los datos contenidos en la presente memoria son definitivos puesto que sobre los mismos ya se ha emitido informe por parte de la Intervención General de la Seguridad Social, el cual ha sido incorporado en los estados contables que ahora se presentan.

Como elemento a destacar cabe señalar la implantación exitosa del Sistema Informativo Contable de la Seguridad Social (SICOMAT) en virtud de la Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad Social de 29 de Diciembre de 2006.

En términos generales, este ejercicio, ha experimentado nuevamente importantes variaciones, concretamente en la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social, tanto en ingresos como en gastos; **△7,72%**, **△11,11%** respectivamente, produciéndose por tanto, un incremento del excedente técnico del **55,42%**.

En valores absolutos destacamos la cifra de ingresos, 490.892.986,55 euros, y la del excedente técnico por importe de 48.772.813,35 euros, que además de ser muy superior al del ejercicio de 2006, permite no sólo mantener los niveles de reservas sino llegar al límite máximo en la Reserva de Obligaciones Inmediatas y la Reserva de Estabilización por contingencias profesionales.

INGRESOS

Los **ingresos totales** de la Entidad procedentes de la gestión de la Seguridad Social, ascendieron en el ejercicio de 2007 a **490.892.986,55** euros, lo que representa un crecimiento absoluto de **49.096.591,91** euros, y relativo del **11,11%**.

CUOTAS

El total del devengo por este concepto asciende a **463.490.651,23** euros, con un crecimiento del **10,56%**.

El desglose pormenorizado de cada una de las partidas es el siguiente:

- Por Accidentes de Trabajo, ascienden a **332.112.880,27** euros con un crecimiento del **9,42%** sobre el ejercicio anterior.
- Por Contingencias Comunes del Régimen General, las cuotas ascienden a **130.901.577,87** euros con un crecimiento del **13,22%** sobre el ejercicio anterior.
- Por trabajadores por cuenta propia o autónomos, ascienden a **26.646.749,20** euros con un crecimiento del **13,41%** sobre el ejercicio anterior.
- Por trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario, ascienden a **1.881.736,44** euros con un crecimiento del **13,18%** sobre el ejercicio anterior.
- Por el Régimen Especial de la Minería, ascienden a **27.020** euros con una incremento sobre el ejercicio anterior del **11,50%**.
- Por el Régimen de Trabajadores del Mar, ascienden a **24.080** euros con incremento del **38,96%** sobre el ejercicio anterior.

INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS

Esta fuente de ingresos, procedentes de la facturación de asistencia sanitaria a terceros, se incrementó, respecto del ejercicio 2006, el **3,34%** alcanzando la cifra de **12.553.831,59** euros.

RENTAS E INTERESES DEL PATRIMONIO Y OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

Las rentas e intereses financieros del Patrimonio de la Seguridad Social suman 7.024.161,58 euros, experimentando un importantísimo incremento del 30,81% respecto al ejercicio 2006, atribuido principalmente a la gestión de más inversiones financieras, y a un paulatino incremento a lo largo del ejercicio en los tipos de interés.

GASTOS

Los gastos corrientes en el ejercicio 2007, ascendieron a **442.120.173,20** euros, experimentando un crecimiento respecto al año anterior del **7,72%**, siendo dicha variación (en valores absolutos) de **31.704.403,11** euros.

De acuerdo con la anteriormente comentada adaptación al nuevo Plan General de Contabilidad, los gastos se desglosan en los siguientes grupos:

1. PRESTACIONES SOCIALES

La cuantía es de **172.494.434,36** euros con un incremento del **13,48%** sobre el ejercicio anterior. Se encuadran en este capítulo como principal componente las prestaciones económicas por incapacidad temporal. Su composición y evolución es la siguiente:

- **Incapacidad Temporal por Accidente de Trabajo**

  Asciende a **48.331.745,17** euros, con un incremento del **7,38%** sobre el ejercicio anterior. El ratio prestación económica sobre cuotas se ha situado en el **14,5%** lo cual supone una mejora respecto al **14,63%** del ejercicio anterior.

- **Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes del Régimen General**

  Lo pagado por este concepto asciende a **93.024.651,67** euros, con un incremento del **13,89%** respecto al año anterior, debiéndose fundamentalmente este crecimiento al aumento por expansión del colectivo protegido, que se traduce, naturalmente en una mayor recaudación por esta contingencia. El ratio de prestación económica respecto a sus correspondientes cuotas devengadas se mantiene en el mismo porcentaje del **86,63%**.

- **Prestaciones por maternidad, paternidad y riesgo durante el embarazo y la lactancia natural**

  Contingencia profesional cuya cobertura las Mutuas de Accidentes de Trabajo han asumido en este ejercicio 2007 y que ha supuesto un desembolso total de **3.106.706,18** euros sin contrapartida de una mayor recaudación en contingencias profesionales. Se incluye en la cuenta 639.

- **Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes de los trabajadores por cuenta propia**

  En el año que nos ocupa, la cantidad abonada por este tipo de contingencias ha sido de **18.966.192,22** euros, incrementándose el **12,49%**, lo cual demuestra una mejoría puesto que es 2,57 puntos porcentuales inferior al crecimiento en cuotas.

- **Incapacidad Temporal de otros Regímenes (Agrario, del Mar, y Minería)**

  Su importe global asciende a **2.057.637,81** euros con un crecimiento del **22,47%**.

- **Indemnizaciones y entregas únicas (cuenta 635)**

  El pago de estas prestaciones ascendió a **4.705.504,09** euros con una destacable variación del **-9,35%** sobre el ejercicio anterior.

- **Prestaciones sociales, entregas por desplazamientos, prótesis, y farmacia (cuentas 636, 637, 638 y subsidios temporales incluidos en la cuenta 639)**

  El importe de estas prestaciones asciende a **2.301.997,22** euros con un descenso del **6,56%** sobre el ejercicio anterior.

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS

El importe global asciende a **120.062.965,61** euros con un descenso sobre el ejercicio anterior del **6,85%** motivado por la variación de la provisión de contingencias en tramitación antes mencionada. Dichos gastos sin dotaciones (insolvencias, variación de las contingencias en tramitación y sin anulaciones de cuotas), y con estructura homogénea al 2006 se incrementan en el **6,36%**. En este grupo destacan los siguientes conceptos:

a) Aprovisionamientos

El pago por este concepto ascendió a **44.739.857,94** euros con un crecimiento del **10,25%** sobre el ejercicio anterior. Se incluyen los siguientes conceptos: compras, variación de existencias, y otros gastos externos (sanitarios principalmente).

b) Gastos de Personal

Ascendieron a **45.087.435,33** euros en Mutua, **4.260.979,13** euros más que en 2006, que en valor relativo supuso un crecimiento del **10,44%**, porcentaje superior a las alzas salariales, atribuible fundamentalmente al incremento de la plantilla, fruto de la expansión geográfica de la Entidad, y consecuente con el crecimiento del conjunto de la Mutua.

c) Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado

Supusieron **3.278.737,62** euros, lo que supone un incremento del **26,36%** respecto el ejercicio anterior. El motivo causante principal de este crecimiento es el importante esfuerzo inversor realizado en el ejercicio (**10.332.724** euros frente a **6.282.610** euros de inversión en 2006).

d) Otros gastos de gestión

Este concepto, que ascendió a **21.862.921,71** euros supuso un descenso del **8,70%** sobre el ejercicio anterior.

3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

El conjunto de este grupo, que asciende a **146.432.755,75** euros, △**14,44%**, comprende:

- Aportaciones a servicios comunes, **42.589.376,58** euros, △**8,79%**.
- Servicio de Reaseguro, **42.168.489,66** euros, △ **12,98%**, variación vinculada a la evolución de las cuotas de Accidente de Trabajo.
- Rentas constituidas para pago de pensiones por incapacidad o muerte, asciende a **62.438.259,20** euros, △**21,29%**, motivado por la aplicación de las nuevas tablas de mortalidad así como por las rentas correspondientes a enfermedades profesionales.

PROVISIONES Y RESERVAS

Debemos destacar la variación experimentada por la Provisión de Contingencias en Tramitación que de suponer un gasto de **14.870.706,88** euros ha pasado a suponer un ingreso por importe de **3.451.148,63** euros debido a la aplicación de una serie temporal histórica a los siniestros en situación de recursos. La citada provisión de contingencias en tramitación, que representa la siniestralidad grave queda situada en **49.723.922,27** euros, lo que representa una disminución del **6,49%** del ejercicio 2006.

Respecto a cuotas devengadas por Accidente de Trabajo y Enfermedades profesionales la provisión se sitúa en el **14,9%** frente a una media del **13,6%** del sector.

La dotación a la provisión para insolvencias por cuotas queda situada en **10.223.479,76** euros (**2.710.684,38** euros por contingencias comunes y **7.512.795,38** euros por contingencias profesionales) lo que supone una disminución del **3%** respecto a la dotación del ejercicio 2006 (**10.539.224,27** euros).

GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La cuenta 250, Inversiones Financieras Permanentes en Capital, refleja dentro de su saldo a 31 de diciembre del año 2007 una partida de **6.222.558,29** euros, que recoge la participación del **100%** sobre la Sociedad de Prevención de MAZ Seguridad Laboral, S.L.

Durante el ejercicio del 2007 no ha sido necesario recoger ninguna corrección en el valor de la participación en la Sociedad, que presenta unos fondos propios de **10.842.047,15** euros a 31 de diciembre del año 2007 (capital, **5.750.000 euros**, reservas, **5.142.047,15** euros). MAZ no ha percibido dividendos por su participación en la Sociedad.

El Resultado antes de impuestos de la Sociedad ha sido de **1.509.074,49** euros (ordinario, **1.575.641,42** euros, extraordinario, **- 66.566,93** euros).

EXCEDENTES

Al excedente técnico obtenido en 2007, por importe de **48.772.813,35** euros, se le detraen **3.688.349,90** euros producidos por la variación de la cuenta 120, resultados positivos de ejercicios anteriores. De esta manera, el excedente a distribuir se sitúa en **45.736.281,92** euros (**38.711.792,85** euros de Accidente de Trabajo y **7.024.489,07** euros de C. Comunes).

Las dotaciones a reservas procedentes de dicha distribución y contempladas por los artículos 63 y 73 del R.D. 1993/95 son las siguientes:

	DOTACIÓN 2007	IMPORTE DE LAS RESERVAS TRAS DOTACIÓN
Reserva de estabilización por accidente de trabajo (REAT)	*6.359.398,05*	*59.246.201,94*
Reserva de obligaciones inmediatas (ROI)	*5.907.158,90*	*71.373.623,87*
Reserva de estabilización de incapacidad temporal por contingencias comunes (RECC)	*7.024.489,07*	*28.802.696,10*
TOTAL	*19.291.046,02*	***159.422.521,91***

EXCEDENTES

Con esta distribución del excedente a las distintas reservas la Reserva de Estabilización por Accidente de Trabajo alcanza el límite máximo del 20% del promedio de las cuotas de los últimos tres ejercicios y la Reserva para Obligaciones Inmediatas el límite máximo del 25% de las cuotas cobradas en el ejercicio netas del reaseguro.

Por otro lado, el resultado de la gestión de la incapacidad temporal por contingencias comunes (7.024.489,07 euros) se destina íntegramente a la Reserva de Estabilización de dicha contingencia alcanzando un porcentaje del 22,26% respecto a las cuotas cobradas por contingencias comunes.

Dotadas las reservas de Accidente de Trabajo, por el máximo legal permitido, se genera un excedente neto por importe de 26.445.235,90 euros que conforme a lo indicado en el Art. 66 del Reglamento de Colaboración, se destinará el 80% al Fondo de Prevención y Rehabilitación, un 10% al Fondo de Asistencia Social, y el 10% restante a Reservas Estatutarias.

En consecuencia el exceso de excedentes queda distribuido de la siguiente forma:

Exceso de excedentes por contingencias profesionales		***26.445.235,90***
	DOTACIONES DEL EJERCICIO	%
Fondo de prevención y rehabilitación	*21.156.188,72*	*80%*
Fondo de asistencia social	*2.644.523,59*	*10%*
Reservas estatutarias	*2.644.523,59*	*10%*

Informe Económico y Financiero

Informe Financiero

Fruto del excepcional esfuerzo inversor de la entidad, materializado en inversiones por valor de **10.332.724,00** euros **(64,46% más que en el ejercicio 2006)** el activo fijo (inmovilizado neto más gastos a distribuir en varios ejercicios) asciende a **79.227.907,23** euros, un **22,98%** más que el año 2006, y representa un **29,90%** del activo total frente al 31,60% del ejercicio anterior. Esta disminución de la proporción del activo fijo está motivada, principalmente, porque el crecimiento que ha tenido el activo circulante en 2006 ha sido del **22,44%**, alcanzando la cifra de **185.724.673,60** euros, y donde el principal componente de este crecimiento ha sido nuevamente el fuerte aumento de la tesorería. Se produce por tanto un ligero cambio en la estructura del balance de situación, que afecta favorablemente al fondo de maniobra y por consiguiente al ratio de solvencia técnica que se sitúa en el 2,91 frente al 2,27 del ejercicio 2006.

Las reservas técnicas contempladas por el Art. 65 y 73 del R.D. 1993/95, de 7 de diciembre, incluidas las dotaciones de 2006, ascienden a **159.422.521,91** euros y están materializadas financieramente al **105%** superando por tanto los índices de cobertura establecidos en el artículo 31 del R.D. 1993/95 anteriormente aludido.

Asimismo, la provisión para contingencias en tramitación, que asciende a **49.723.922,27** euros, se halla perfectamente materializada en fondos de inmediata liquidez que ascienden a **128.551.553** euros, si bien adicionalmente a este disponible financiero se le añade el saldo a favor de MAZ con la Tesorería General de la Seguridad Social, que a 31 de diciembre de 2005 se sitúa en **45.075.497,24** euros. De esta manera se asegura el cumplimiento satisfactorio del artículo 31.1 del ya citado R.D. 1993/95 que regula la materialización de esta provisión.

La solvencia técnica, medida por la relación del activo circulante respecto al pasivo exigible, asciende en términos absolutos a **121.789.338,21** euros, y representa un ratio del **2,91%** frente al **2,27%** del ejercicio anterior. El incremento se debe a las mayores inversiones financieras a corto plazo, habida cuenta la situación de los tipos de interés a lo largo del pasado ejercicio 2006 y a una menor provisión por contingencias en tramitación.

Es importante señalar el fuerte incremento de los intereses financieros que han aumentado un **30,82%** hasta situarse en **7.024.161,58** euros fruto de una mayor cartera gestionada y tipos de interés crecientes.

Por último, y una vez más, se observa con lógica preocupación el saldo de la cuenta corriente que la Entidad mantiene a su favor con la Tesorería General de la Seguridad Social, que de **25.542.779,40** euros en 2003, pasó a **29.985.383,22** euros en 2004, aumentó hasta los **30.323.859,53** euros en 2005, en 2006 el importe de **43.473.674,12** euros y **46.075.497,24** euros representando un fortísimo incremento del **5,98%** respecto del ejercicio anterior.

A pesar de ser este saldo compatible con la materialización de las reservas y/o provisiones, esta situación no permite rentabilizar a la Entidad esta importante masa líquida.

Zaragoza, a 31 de diciembre de 2007

Evolución de Cuotas Recaudadas

CONTINGENCIAS PROFESIONALES

(ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES)

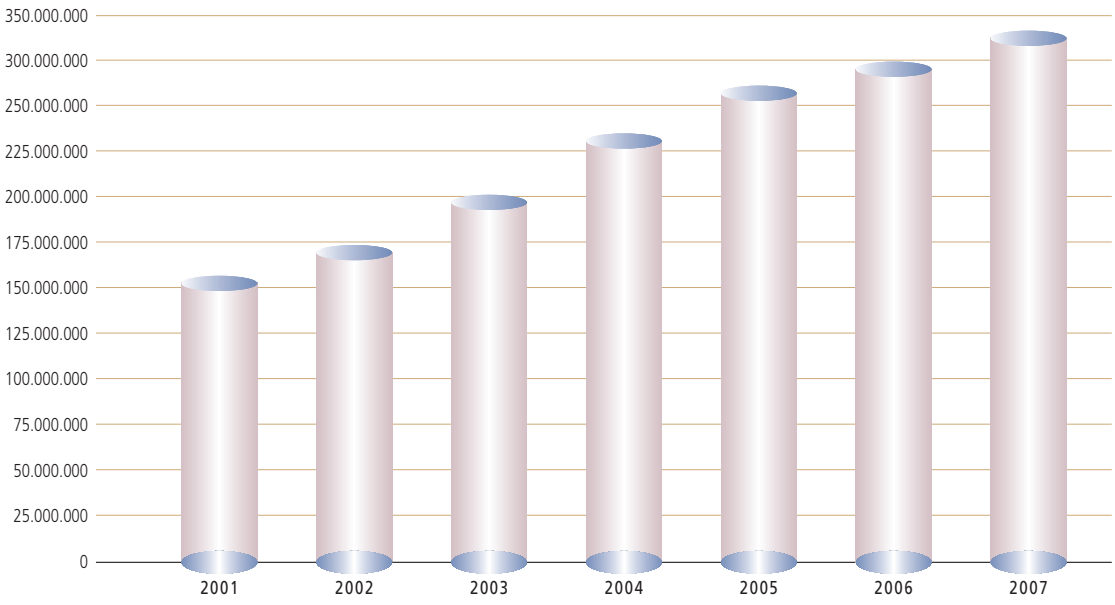

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Evolución de las Cuotas	152.784.272,88	169.037.623,41	198.504.942,07	230.716.309,35	259.728.953,58	**296.729.873,41**	**325.778.815,38**
Crecimiento	14,51%	10,64%	17,43%	16,23%	12,58%	**14,25%**	**9,79%**

Crecimiento medio **13,6%**

DATOS EN EUROS

CONTINGENCIAS COMUNES

(PRESTACIÓN ECONÓMICA POR INCAPACIDAD TEMPORAL)

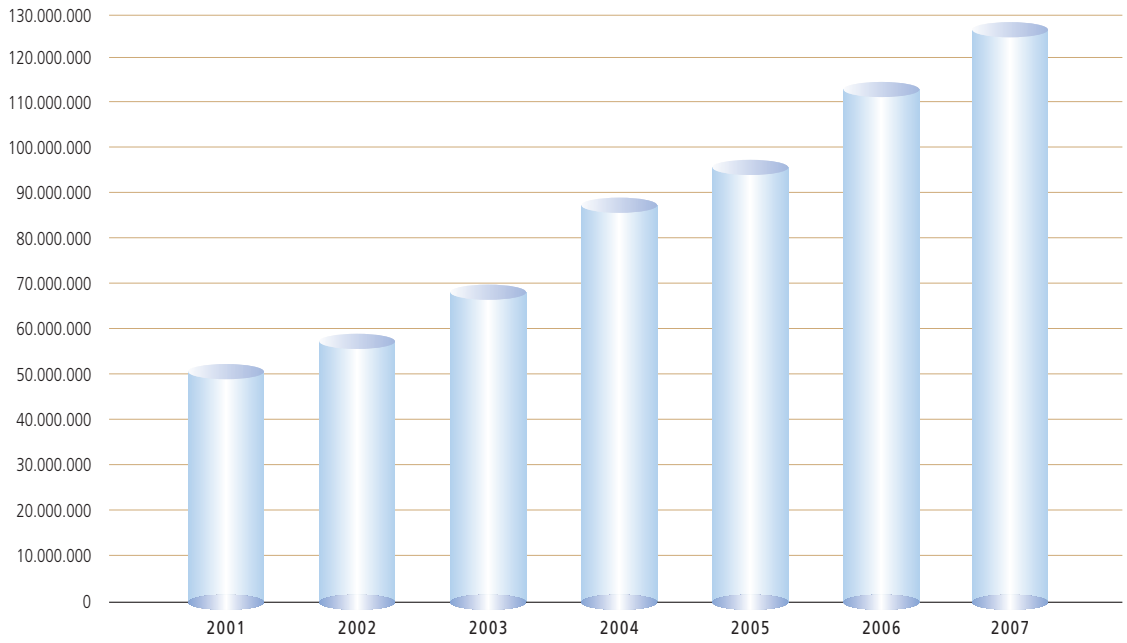

Evolución de las Cuotas

51.278.855,32	57.696.681,18	67.901.334,48	87.921.433,74	97.724.453,77	112.683.084,53	128.492.743,89

Crecimiento

26,3%	12,5%	17,7%	29,5%	11,1%	15,3%	14,0%

Crecimiento medio **18,1%**

DATOS EN EUROS

Informe Económico y Financiero

Gestión del Patrimonio de la SEGURIDAD SOCIAL

ACTIVO

Nº CUENTAS	ACTIVO (EN EUROS)	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
	A). INMOVILIZADO	**71.976.042,03**	**64.425.480,56**
	I. Inmovilizaciones inmateriales	**285.175,62**	**523.060,44**
215	1. Aplicaciones informáticas	274.851,64	274.043,00
217	2. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	1.077.531,47	1.077.531,47
(281)	3. Amortizaciones	*-1.067.207,49*	*-828.514,03*
	II. Inmovilizaciones materiales	**19.111.259,90**	**13.427.658,05**
220, 221	1. Terrenos y construcciones	5.937.279,66	5.702.147,37
222, 223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	19.652.634,98	14.478.104,51
224, 226	3. Utillaje y mobiliario	15.326.891,38	13.747.300,57
227, 228, 229	4. Otro inmovilizado	3.514.460,06	3.342.759,18
(282)	5. Amortizaciones	*-25.320.006,18*	*-24.112.653,58*
	IV. Inversiones financieras permanentes	**52.579.606,51**	**50.474.762,07**
251, 256	1. Cartera de valores a largo plazo	51.084.205,76	49.198.889,84
254, 255, 257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	330.691,67	316.998,01
260, 265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	1.164.709,08	958.874,22
(297)	4. Provisiones	—	—
27	**B). GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**	**7.251.865,20**	**5.637.727,38**
	C). ACTIVO CIRCULANTE	**185.724.673,60**	**151.668.221,32**
	I. Existencias	**2.291.739,96**	**2.060.272,99**
30	1. Productos farmacéuticos	470.181,39	435.250,59
31	2. Material sanitario de consumo	1.461.788,12	1.325.670,80
32	3. Instrumental y pequeño utillaje	94.713,61	66.995,64
33	4. Productos alimenticios	4.998,92	4.154,95
34	5. Vestuario, lencería y calzado	40.873,28	39.958,53
35	6. Otros aprovisionamientos	219.184,64	188.242,48
	II. Deudores	**54.486.836,73**	**50.483.702,36**
43	1. Deudores presupuestarios	17.770.624,05	17.398.425,43
44	2. Deudores no presupuestarios	2.483.400,85	1.662.364,87
470, 471, 472	3. Administraciones Públicas	—	—
553	4. Otros deudores	46,075.497,24	43.473.674,12
(490)	5. Provisiones	*-11.842.685,41*	*-12.050.762,06*
	III. Inversiones financieras temporales	**7.754.162,66**	**4.600.919,61**
541, 546	1. Cartera de valores a corto plazo	7.412.146,39	4.203.411,01
544, 547	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	342.016,27	397.508,60
565, 566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	—	—
(597), (598)	4. Provisiones	—	—
57	**IV. Tesorería**	**121.139.406,64**	**94.385.078,62**
	V. Partidas pendientes de aplicación	**4.000,00**	**—**
555	1. Partidas pendientes de aplicación	4.000,00	—
480, 580	**VI. Ajustes por periodificación**	**48.527,61**	**138.247,74**
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	**264.952.580,83**	**221.731.429,26**

En Zaragoza, a 31 de julio de 2008

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castillón Salas*

PASIVO

Nº CUENTAS	PASIVO (EN EUROS)	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
	A). FONDOS PROPIOS	**200.980.900,92**	**154.558.196,03**
	II. Reservas	**148.823.770,89**	**120.010.233,19**
111	1. Reservas de revalorización	1.815.082,51	1.815.082,51
112	2. Reservas legales	146.646.105,41	118.166.663,66
116	3. Reservas estatutarias	362.582,97	28.487,02
	III. Resultado de ejercicios anteriores	**1.797.660,36**	**1.682.448,78**
120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	1.797.660,36	1.682.448,78
(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	—	—
129	**IV. Resultados del ejercicio**	**48.772.813,35**	**31.380.624,55**
	V. Provisión para riesgos y gastos	**1.586.656,22**	**1.484.889,51**
140	1. Provisión para pensiones y obligaciones similares	1.586.656,22	1.484.889,51
	B). ACREEDORES A LARGO PLAZO	**36.344,62**	**251.687,34**
	II. Otras deudas a largo plazo	**36.344,62**	**251.687,34**
170, 176	1. Deudas por entidades de crédito	—	—
173	2. Otras deudas	36.344,62	251.687,34
180, 185	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	—	—
	C). ACREEDORES A CORTO PLAZO	**14.211.413,62**	**251.687,34**
	II. Deudas con entidades de crédito	—	—
520	1. Préstamos y otras deudas	—	—
526	2. Deudas por intereses	—	—
	III. Acreedores	**12.873.481,23**	**13.503.644,16**
40	1. Acreedores presupuestarios	6.296.909,21	7.929.202,78
41	2. Acreedores no presupuestarios	3.123.449,73	3.492.402,54
475, 476, 477	4. Administraciones Públicas	3.233.834,40	1.866.387,44
523, 553	5. Otros acreedores	219.287,89	215.651,40
560, 561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	—	—
	IV. Partidas pendientes de aplicación	**1.337.931,89**	—
554, 556	1. Partidas pendientes de aplicación	1.337.931,89	—
485, 585	**V. Ajustes por periodificación**	—	**242.830,83**
	D). PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	**49.723.922,27**	**53.175.070,90**
496	Provisión para contingencias en tramitación	49.723.922,27	53.175.070,90
	TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	**264.952.580,83**	**221.731.429,26**

En Zaragoza, a 31 de julio de 2008

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castillón Salas*

Informe Económico y Financiero

Gestión del Patrimonio de la SEGURIDAD SOCIAL

Cuenta del resultado Económico-patrimonial

DEBE

Nº CUENTAS	DEBE (EN EUROS)	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
	A). GASTOS	**442.120.173,20**	**410.415.770,09**
	1. PRESTACIONES SOCIALES	**172.494.434,36**	**151.998.285,37**
631	b). Incapacidad temporal	162.380.226,87	145.231.632,72
635	e). Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	4.705.504,09	4.303.094,81
636	f). Prestaciones sociales	14.240,00	—
637	g). Prótesis y vehículos para inválidos	950.235,28	865.179,49
638	h). Farmacias y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	1.331.309,92	1.596.714,55
639	i). Otras prestaciones	3.112.918,20	1.662,80
	2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	**120.062.965,61**	**128.894.356,47**
	a). Aprovisionamientos	44.739.857,94	40.580.533,08
600/605, (609)	a.1) Compras	8.703.140,39	8.659.350,62
61	a.2) Variación de existencias	*-231.466,97*	*-155.925,12*
607	a.3) Otros gastos externos	36.268.184,42	32.077.107,58
	b). Gastos de personal	45.087.435,33	40.826.456,20
640, 641	b.1) Sueldos, salarios y asimilados	34.189.463,51	30.625.649,34
642, 643, 644	b.2) Cargas sociales	10.897.971,82	10.200.806,86
68	c). Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	3.278.737,62	2.594.717,60
675, 694, (794)	d). Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de incobrables	7.441.761,11	5.379.157,66
	e). Otros gastos de gestión	21.862.921.82	23.947.237,15
62	e.1) Servicios exteriores	21.690.636,25	23.787.230,46
660	e.2) Tributos	172.285,46	160.066,69
676	e.3) Otros gastos de gestión corriente	—	—
	f). Gastos financieros y asimilables	1.103.400,53	695.547,90
662, 663, 669	f.1) Por deudas	805.751,03	36.652,60
666, 667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	297.649,50	658.895,30
696,698,699,(796,798,799)	g). Variación de las provisiones de inversiones financieras	—	—
690, (792)	i). Variación de la provisión para contingencias en tramitación	-3.451.148,63	14.870.706,88
	3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**146.432.755,75**	**127.957.058,12**
650	a). Transferencias corrientes	84.757.866,24	76.472.066,55
651	b). Subvenciones corrientes	61.674.889,51	51.484.991,57
655	c). Transferencias de capital	—	—
656	d). Subvenciones de capital	—	—
	4. PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	**3.130.017,48**	**1.566.070,13**
670, 671	a). Pérdidas procedentes de inmovilizado	—	11.487,69
674	b). Pérdidas por operaciones de endeudamiento	—	—
678	c). Gastos extraordinarios	—	—
679	d). Gastos y pérdidas de otros ejercicios	3.130.017,48	1.554.582,44
	AHORRO	**48.772.813,35**	**31.380.624,55**
	TOTAL DEBE	**490.892.986,55**	**441.796.394,64**

En Zaragoza, a 31 de julio de 2008

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castillón Salas*

HABER

Nº CUENTAS	HABER (EN EUROS)	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
	B). INGRESOS	**490.892.986,55**	**441.796.394,64**
	1. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	**463.490.651,33**	**419.210.761,96**
720	a). Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores	417.051.757,59	378.205.553,34
721	b). Cotizaciones sociales a cargo de los asalariados	46.438.893,74	41.005.208,62
	2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	**23.697.154,52**	**21.168.876,84**
70	a). Prestación de servicios	12.553.831,59	12.147.545,59
773	b). Reintegros	2.195.685,19	2.702.737,04
78	c). Trabajos realizados para la entidad	—	—
	d). Otros ingresos de gestión	1.923.476,16	948.866,47
775, 776, 777	d.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.923.476,16	948.866,47
790	d.2) Exceso de provisión para riesgos y gastos	—	—
761, 762	f). Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	2.972.019,26	2.772.165,84
	g). Otros intereses e ingresos asimilados	4.052.142,32	2.597.561,90
763, 769	g.1) Otros intereses	3.891.815,85	2.417.580,52
766	g.2) Beneficios en inversiones financieras	160.326,47	179.981,38
	3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**32.222,00**	**115.684,00**
750	a). Transferencias corrientes	—	—
751	b). Subvenciones corrientes	32.222,00	115.684,00
755	c). Transferencias de capital	—	—
756	d). Subvenciones de capital	—	—
	4. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**3.671.958,70**	**1.301.071,84**
770, 771	a). Beneficios procedentes del inmovilizado	—	12.192,71
774	b). Beneficios por operaciones de endeudamiento	—	—
778	c). Ingresos extraordinarios	—	—
779	d). Ingresos y beneficios de otros ejercicios	3.671.958,70	1.288.879,13
	DESAHORRO	—	—
	TOTAL HABER	**490.892.986,55**	**441.796.394,64**

En Zaragoza, a 31 de julio de 2008

Vº Bº : EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº : EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castillón Salas*

Informe Económico y Financiero

Resultado Económico obtenido como consecuencia de la Gestión de I.T. por Contingencias Comunes

DEBE

Nº CUENTAS	DEBE (EN EUROS)	EJERCICIO 2007
	A). GASTOS	**125.068.517,71**
	1. PRESTACIONES SOCIALES	**114.059.425,00**
631	b). Incapacidad temporal	114.048.481,70
635	e). Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	1.437,56
636	f). Prestaciones sociales	—
637	g). Prótesis y vehículos para inválidos	8.840,91
638	h). Farmacias y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	664,83
639	i). Otras prestaciones	—
	2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	**10.332.770,95**
	a). Aprovisionamientos	3.325.452,44
600/605, (609)	a.1) Compras	1.199.095,00
61	a.2) Variación de existencias	—
607	a.3) Otros gastos externos	2.126.357,44
	b). Gastos de personal	4.134.261,48
640, 641	b.1) Sueldos, salarios y asimilados	3.109.299,15
642, 643, 644	b.2) Cargas sociales	1.024.962,33
68	c). Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	8.647,32
675, 694, (794)	d). Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de créditos incobrables	2.111.764,83
	e). Otros gastos de gestión	752.644,88
62	e.1) Servicios exteriores	750.839,14
660	e.2) Tributos	1.805,74
676	e.3) Otros gastos de gestión corrientes	—
	f). Gastos financieros y asimilables	—
662, 663, 669	f.1) Por deudas	—
666, 667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	—
696,698,699,(796,798,799)	g). Variación de las provisiones de inversiones financieras	—
690, (792)	i). Variación de la provisión para contingencias en tramitación	—
	3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	—
650	a). Transferencias corrientes	—
651	b). Subvenciones corrientes	—
655	c). Transferencias de capital	—
656	d). Subvenciones de capital	—
	4. PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	676.321,56
670, 671	a). Pérdidas procedentes de inmovilizado	—
674	b). Pérdidas por operaciones de endeudamiento	—
678	c). Gastos extraordinarios	—
679	d). Gastos y pérdidas de otros ejercicios	676.321,56
	AHORRO	**8.153.557,63**
	TOTAL DEBE	**133.222.075,14**

En Zaragoza, a 31 de julio de 2008

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castillón Salas*

HABER

Nº CUENTAS	HABER (EN EUROS)	EJERCICIO 2007
	B). INGRESOS	**133.222.075,14**
	1. INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	**131.360.177,54**
720	a). Cotizaciones sociales a cargo de los empleadores	84.921.283,80
721	b). Cotizacions sociales a cargo de los asalariados	46.438.893,74
	2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	**1.091.643,00**
70	a). Prestacion de servicios	—
773	b). Reintegros	—
78	c). Trabajos realizados para la entidad	—
	d). Otros ingresos de gestión	—
775, 776, 777	d.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	—
790	d.2) Exceso de provisión para riesgos y gastos	—
761, 762	f). Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.091.643,00
	g). Otros intereses e ingresos asimilados	—
763, 769	g.1) Otros intereses	—
766	g.2) Beneficios en inversiones financieras	—
	3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	—
750	a). Transferencias corrientes	—
751	b). Subvenciones corrientes	—
755	c). Transferencias de capital	—
756	d). Subvenciones de capital	—
	4. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	770.254,60
770, 771	a). Beneficios procedentes de inmovilizado	—
774	b). Beneficios por operaciones de endeudamiento	—
778	c). Ingresos extraordinarios	—
779	d). Ingresos y beneficios de otros ejercicios	770.254,60
	DESAHORRO	—
	TOTAL HABER	**133.222.075,14**

En Zaragoza, a 31 de julio de 2008

Vº Bº : EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº : EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castillón Salas*

Gestión del PATRIMONIO PRIVATIVO

Balance

ACTIVO

Nº CUENTAS	ACTIVO (EN EUROS)	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
	A). INMOVILIZADO	**8.730.370,39**	**8.786.983,60**
	I. Inmovilizaciones inmateriales	—	—
215	1. Aplicaciones informáticas	—	—
217	2. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	—	—
(281)	3. Amortizaciones	—	—
	II. Inmovilizaciones materiales	**1.690.720,95**	**1.724.804,16**
220, 221	1. Terrenos y construcciones	2.646.768,17	2.695.458,92
222, 223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	154.690,16	154.690,16
224, 226	3. Utillaje y mobiliario	657.411,64	653.271,64
227, 228, 229	4. Otro inmovilizado	601,01	601,01
(282)	5. Amortizaciones	*-1.768.750,03*	*-1.783.357,57*
	IV. Inversiones financieras permanentes	**7.039.649,44**	**7.062.179,44**
250, 251, 256	1. Cartera de valores a largo plazo	6.377.167,33	6.377.167,33
254, 257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	—	—
260, 265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	685.012,11	685.012,11
(297)	4. Provisiones	-22.530,00	—
27	**B). GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**	—	—
	C). ACTIVO CIRCULANTE	**2.264.554,88**	**1.323.963,27**
	I. Existencias	—	—
30	1. Productos farmacéuticos	—	—
31	2. Material sanitario de consumo	—	—
32	3. Instrumental y pequeño utillaje	—	—
33	4. Productos alimenticios	—	—
34	5. Vestuario, lencería y calzado	—	—
35	6. Otros aprovisionamientos	—	—
	II. Deudores	**594.568,14**	**127.140,95**
440, 449	2. Deudores no presupuestarios	57.201,66	46.129,18
470, 471, 472	3. Administraciones Públicas	537.366,48	81.011,77
(490)	5. Provisiones	—	—
	III. Inversiones financieras temporales	179,57	663,35
540, 541, 546, (549)	1. Cartera de valores a corto plazo	—	—
544, 545, 547	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	179,57	663,35
565, 566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	—	—
(597), (598)	4. Provisiones	—	—
57	**IV. Tesorería**	**1.669.807,17**	**1.196.158,97**
	V. Partidas pendientes de aplicación	—	—
555	1. Partidas pendientes de aplicación	—	—
480, 580	**VI. Ajustes por periodificación**	—	—
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	**10.994.925,27**	**10.110.946,87**

En Zaragoza, a 31 de julio de 2008

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castillón Salas*

PASIVO

Nº CUENTAS	PASIVO (EN EUROS)	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
	A). FONDOS PROPIOS	**10.035.307,46**	**9.517.684,67**
	I. Patrimonio	**2.954.798,19**	**2.602.676,04**
104	1. Fondo patrimonial	2.954.798,19	2.602.676,04
	II. Reservas	**6.616.886,48**	**6.616.886,48**
111	1. Reservas de revalorización	1.211.162,41	1.211.162,41
112	2. Reservas legales	5.376.866,72	5.376.866,72
117	4. Reservas voluntarias	28.857,35	28.857,35
	III. Resultado de ejercicios anteriores	—	—
(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	—	—
129	**IV. Resultados del ejercicio**	**463.622,79**	**352.122,15**
	V. Provisión para riesgos y gastos	—	—
140	1. Provisión para pensiones y obligaciones similares	—	—
142	2. Provisión para responsabilidades	—	—
	B). ACREEDORES A LARGO PLAZO	—	—
	II. Otras deudas a largo plazo	—	—
170, 176	1. Deudas por entidades de crédito	—	—
173	2. Otras deudas	—	—
180, 185	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	—	—
259	**III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos**	—	—
	C). ACREEDORES A CORTO PLAZO	**959.617,81**	**539.262,20**
	II. Deudas con entidades de crédito	—	—
520	1. Préstamos y otras deudas	—	—
526	2. Deudas por intereses	—	—
	III. Acreedores	**941.552,36**	**521.196,75**
419	2. Acreedores no presupuestarios	935.196,66	401.173,59
475, 476, 477	4. Administraciones Públicas	6.355,70	120.023,16
523	5. Otros acreedores	—	—
560, 561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	—	—
	IV. Partidas pendientes de aplicación	**18.065,45**	**18.065,45**
554	1. Partidas pendientes de aplicación	18.065,45	18.065,45
485, 585	**V. Ajustes por periodificación**	—	—
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	**10.994.925,27**	**10.110.946,87**

En Zaragoza, a 31 de julio de 2008

Vº Bº : EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº : EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castillón Salas*

Gestión del PATRIMONIO PRIVATIVO

Cuenta del resultado Económico-patrimonial

DEBE

Nº CUENTAS	DEBE (EN EUROS)	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
	A). GASTOS	**181.637,95**	**532.500,76**
	2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	**181.637,95**	**532.500,76**
	a). Aprovisionamientos	—	—
600/605, (609)	a.1) Compras	—	—
61	a.2) Variación de existencias	—	—
607	a.3) Otros gastos externos	—	—
	b). Gastos de personal	—	—
640, 641	b.1) Sueldos, salarios y asimilados	—	—
642, 643, 644	b.2) Cargas sociales	—	—
68	c). Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	14.606,22	14.393,86
675, 694, (794)	d). Variación de provisiones para insolvencias y pérdidas de incobrables	—	—
	e). Otros gastos de gestión	144.501,73	518.106,90
62	e.1) Servicios exteriores	4.232,36	75.205,55
660	e.2) Tributos	140.269,37	442.901,35
676	e.3) Otros gastos de gestión corrientes	—	—
	f). Gastos financieros y asimilables	22.530,00	—
662, 663, 669	f.1) Por deudas	—	—
666, 667	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	22.530,00	—
696,698,699,(796,798,799)	g). Variación de las provisiones de inversiones	—	—
	3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	—	—
650	a). Transferencias corrientes	—	—
651	b). Subvenciones corrientes	—	—
655	c). Transferencias de capital	—	—
656	d). Subvenciones de capital	—	—
	4. PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	—	—
670, 671	a). Transferencias corrientes	—	—
674	b). Pérdidas por operaciones de endeudamiento	—	—
678	c). Gastos extraordinarios	—	—
679	d). Gastos y pérdidas de otros ejercicios	—	—
	AHORRO	**463.622,79**	**352.122,15**
	TOTAL DEBE	**645.260,74**	**884.622,91**

En Zaragoza, a 31 de julio de 2008

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castillón Salas*

HABER

Nº CUENTAS	HABER (EN EUROS)	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
	B). INGRESOS	**645.260,74**	**884.662,91**
	2. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	**409.772,04**	**455.515,82**
70	a). Prestación de servicios	—	—
78	c). Trabajos realizados para la entidad	—	—
	d). Otros ingresos de gestión	306.512,40	340.889,49
775, 776, 777	d.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	306.512,40	340.889,49
790d.2)	Excesos de provisión para riesgos y gastos	—	—
760	e). Ingresos de participaciones en capital	—	—
761, 762	f). Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	51.157,43	51.157,43
	g). Otros intereses e ingresos asimilados	52.102,21	63.468,90
763, 769	g.1) Otros intereses	51.416,92	18.371,35
766	g.2) Beneficios en inversiones financieras	685,29	45.097,55
	3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	—	—
750	a). Transferencias corrientes	—	—
751	b). Subvenciones corrientes	—	—
755	c). Transferencias de capital	—	—
756	d). Subvenciones de capital	—	—
	4. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**235.488,70**	**429.107,09**
770, 771	a). Beneficios procedentes de inmovilizado	235.488,70	429.107,09
774	b). Beneficios por operaciones de endeudamiento	—	—
778	c). Ingresos extraordinarios	—	—
779	d). Ingresos y beneficios de otros ejercicios	—	—
	DESAHORRO	—	—
	TOTAL HABER	**645.260,74**	**884.622,91**

En Zaragoza, a 31 de julio de 2008

Vº Bº: EL PRESIDENTE: *Aurelio Vallespín Tena* Vº Bº: EL DIRECTOR-GERENTE: *Valeriano Castillón Salas*

Anteproyecto del Presupuesto de 2009

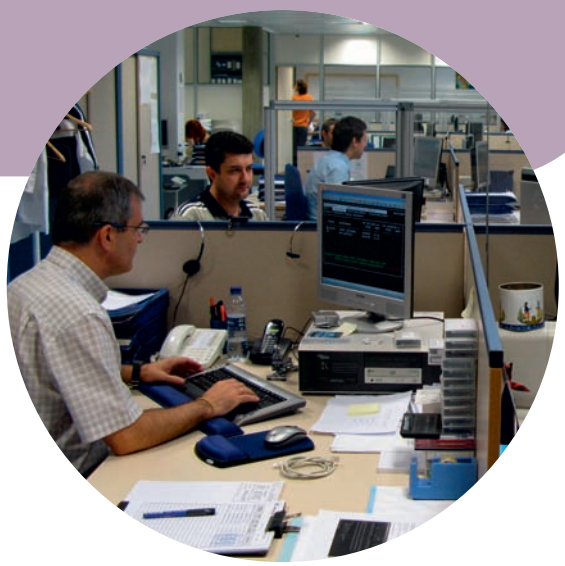

Publicada en el B.O.E. (23 de mayo) Orden TIN/1401/2008 de 21 de mayo, por la que se dictan las normas para la elaboración de los presupuestos de la Seguridad Social para el ejercicio 2009 y en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 1993/95, de 7 de diciembre, MAZ procedió a la elaboración y remisión del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio del año 2009.

El resumen, que posteriormente se desarrolla, y que tiene en cuenta la participación en SUMA INTERMUTUAL, es el siguiente:

El total del presupuesto de gastos y dotaciones, igualado al presupuesto de recursos y aplicaciones, para el próximo ejercicio del año 2009 asciende a **569.947.150** euros.

En el apartado de gastos, los denominados corrientes se fijan en **531.440.830** euros y los gastos por operaciones **de capital** ascienden a **17.542.120** euros de los cuales corresponden a inversiones reales **11.225.000** euros y **6.317.120** euros a activos financieros.

En la parte de los recursos, los denominados corrientes ascienden a **564.230.030** euros, de los cuales, destacan, **534.489.890** euros que corresponden a cotizaciones sociales (cuotas), **20.248.870** euros a ingresos principalmente procedentes de nuestros centros sanitarios, **9.401.870** euros a rentas e intereses patrimoniales. Los recursos por operaciones de capital serán de **5.717.120** euros.

Por último, se adjuntan las composiciones; funcional (por programas) y económica (por naturaleza) de los gastos y recursos comprendidos en el anteproyecto del presupuesto del ejercicio 2009, expresadas en miles de euros.

DATOS EN MILES DE EUROS

CÓDIGO	CAPÍTULO (GASTOS)	ANTEPROYECTO PPTO. 2009
1	Gastos de Personal	53.296,40
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	82.413,15
3	Gastos financieros	60,22
4	Transferencias corrientes	395.671,06
	Total gastos corrientes	***531.440,83***
6	Inversiones reales	11.225,00
7	Transferencias de capital	6.317,12
	Total gastos de capital	***17.542,12***
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	***548.982,95***
8	Activos financieros	20.964,20
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	***20.964,20***
	TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS	**569.947,15**

CÓDIGO	CAPÍTULO (INGRESOS)	ANTEPROYECTO PPTO. 2009
1	Cotizaciones sociales	534.489,89
3	Tasas y otros ingresos	20.248,87
4	Transferencias corrientes	89,40
5	Ingresos patrimoniales	9.401,87
	Total recursos corrientes	***564.230,03***
6	Transferencias de capital	–
8	Activos financieros	5.717,12
	Total recursos de capital	***5.717,12***
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	**569.947,15**

Organización Territorial

Organización Territorial

Delegaciones

SEDE SOCIAL - DIRECCIÓN GENERAL

DIRECTOR GENERAL
Don *Valeriano Castillón Salas*
Avenida Academia General Militar, 74
50015 ZARAGOZA

ARAGÓN

DIRECTOR TERRITORIAL
Don *Esteban Gil Bayona*
Sede en Zaragoza

HUESCA

Director Provincial
Doña *Eva Álvarez Nicolás*
Pº Ramón y Cajal, 31. 22001 HUESCA
Tel. 974 22 37 87 - Fax 974 24 56 19

TERUEL

Director Provincial
Don *José Antonio Vicente Loaiza*
Avenida Sagunto, 44. 44002 TERUEL
Tel. 978 60 65 67 - Fax 978 60 70 53

ZARAGOZA

Dirección General y Territorial
Av. Academia General Militar, 74.
50015 ZARAGOZA
Tel. 976 74 80 00 - Fax 976 74 80 44

SORIA

Delegación
Doña *Elena Revilla Cuñado*
Avenida Valladolid, 47, bajos. 42004 SORIA
Tel. 975 21 19 08 - Fax 975 22 52 11

CATALUÑA

DIRECTOR TERRITORIAL
Don *Jordi Valls i Suñe*
Sede en Barcelona

BARCELONA

Dirección Territorial
Tarragona, 110. 08015 BARCELONA
Tel. 93 226 16 16 - Fax 93 226 92 86

GIRONA

Director Provincial
Don *Josep Mas Soy*
Riera Buganto, 14, bajos. 17003 GIRONA
Tel. 972 48 51 38 - Fax 972 21 76 99

LLEIDA

Director Provincial
Don *Alberto Queralt Colom*
Avenida Madrid, 23, bajos. 25002 LLEIDA
Tel. 973 26 46 66 - Fax 973 27 98 04

TARRAGONA

Delegación
Doña *Mª Pilar Iglesias Blanco*
Avenida Cataluña, 37, bajo. 43002 TARRAGONA
Tel. 977 21 14 14 - Fax 977 21 10 12

PALMA DE MALLORCA

Director Provincial
Don *Carlos Sánchez Albertí*
Gral. Riera, 39, bajos. 07010 PALMA DE MALLORCA
Tel. 971 77 55 00 - Fax 971 77 55 01

IBIZA

Delegación
Vicente Serra y Orvay, 47, bajos. 07800 IBIZA
Tel. 971 31 10 91 - Fax 971 31 00 70

LEVANTE

DIRECTOR TERRITORIAL

Don *Diego Martínez Nortes*
Sede en Elche (Alicante)

ALBACETE

Director Provincial

Don *Juan Padilla Lerma*
Paseo de la Cuba, 12. 02001 ALBACETE
Tel. 967 24 62 38 - Fax 967 24 62 40

ALMERÍA

Director Provincial

Don *Gabriel Fuentes Escobar*
Carretera Níjar-Los Molinos, 119, local 1
Edificio Mago. 04009 ALMERÍA
Tel. 950 27 00 29 - Fax 950 26 08 33

CASTELLÓN

Delegación

Don *Tomás Vázquez Albert*
Avda. Alcora s/n (esq. la Sabina).
Edificio Maestrazgo I. 12006 CASTELLÓN
Tel. 964 24 78 16 - Fax 964 24 75 92

ELCHE (Alicante)

Dirección Territorial

Pza. Congreso Eucarístico, 1. 03202 ELCHE (Alicante)
Tel. 96 545 45 41 - Fax 96 542 01 16

MELILLA

Director Provincial

Don *Antonio José Pérez Gómez*
Luis de Sotomayor, 2, bajo D. 52001 MELILLA
Tel. 952 67 70 13 - Fax 952 67 79 48

MURCIA

Director Provincial

Don *Francisco Sánchez Rigal*
Paseo Ing. Sebastián Feringán, s/n
Esquina Avda. Almirante Loaysa. 30007 MURCIA
Tel. 968 20 07 78 - Fax 968 20 10 69

VALENCIA

Dirección Provincial

Don *Alfredo Paredes Esteve*
Angel Guimerá, 33. 46008 VALENCIA
Tel. 96 382 62 68 / 96 382 62 69 - Fax 96 382 65 96

SUR

DIRECTOR TERRITORIAL

Don *Jorge Lecha Prades*
Sede en Sevilla

BADAJOZ

Director Provincial

Don *Manuel A. Izquierdo Pancorbo*
Avenida Guadiana, 6-1 pta. 06011 BADAJOZ
Tel. 924 20 05 80 - Fax 924 20 05 81

CÁDIZ

Director Provincial

Don *Alfonso Moldes Riobo*
Av. Consejo de Europa. Recinto Interior Zona Franca
Edificio Atlas. 11011 CÁDIZ
Tel. 956 26 57 75 - Fax 956 26 57 67

CEUTA

Director Provincial

Don *Juan Manuel Delgado Casas*
Galea, 4 bajo izda. Edificio Torre del Mediterráneo.
51001 CEUTA
Tel. 956 51 05 55 - Fax 956 51 39 38

CÓRDOBA

Director Provincial

Don *Javier Candela de la Cruz*
Av. Periodista Quesada Chacón, 8.
Edificio Puerta Poniente. 14005 CÓRDOBA
Tel. 957 40 40 44 - Fax 957 40 45 77

GRANADA

Director Provincial

Don *Antonio Puerta Puerta*
Alminares del Genil, 5, bajo. Edificio Asabica.
18006 GRANADA
Tel. 958 12 59 41 - Fax 958 12 54 78

HUELVA

Director Provincial

Don *Francisco Javier Cidre Ambrosio*
Avenida Alemania, 122, bajos. 21002 HUELVA
Tel. 959 25 45 11 - Fax 959 25 09 18

JAÉN

Director Provincial

Don *Raúl Antón Rodríguez*
Pza. Jaén por la Paz, 3. Edificio América. 23007 JAÉN
Tel. 953 26 43 44 - Fax 953 26 32 33

MÁLAGA

Director Provincial

Don *Alejandro Molero Domínguez*
Hilera, 15, bajo. 29007 MÁLAGA
Tel. 952 61 16 43 - Fax 952 61 56 39

SEVILLA

Dirección Territorial

Av. Ramón Carande, 1. 41013 SEVILLA
Tel. 954 46 71 61 - Fax 954 46 04 97

CENTRO

DIRECTOR TERRITORIAL

Don *Antonio Arjona Jiménez*
Sede en Madrid

ÁVILA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

CÁCERES

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

CIUDAD REAL

Director Provincial

Don *Pablo Calero Alvaro*
Ciruela, 29 bajo. 13001 CIUDAD REAL
Tel. 926 23 24 08 - Fax 926 23 24 08

CUENCA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

GUADALAJARA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

MADRID

Dirección Territorial

Julián Camarillo, 25. 28037 MADRID
Tel. 915 90 17 10 - Fax 915 90 17 11

PALENCIA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

SALAMANCA

Director Provincial

Doña *Laura Jiménez Delgado*
Salesas, 14, bajos. 37004 SALAMANCA
Tel. 923 28 39 30 - Fax 923 28 39 32

SEGOVIA

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

TOLEDO

Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Madrid

VALLADOLID

Director Provincial

Don *Mariano Villafáfila Rodríguez*
Avenida José Luis Arrese, 37. 47014 VALLADOLID
Tel. 983 14 01 41 - Fax 983 14 01 42

ZAMORA

Director Provincial

Don *David Rodríguez Canals*
Santa Clara, 4, entreplanta. 49003 ZAMORA
Tel. 980 51 77 77 - Fax 980 51 20 62

BURGOS

BURGOS

Director Provincial

Don *José María Torio Sanz*
Avda. del Cid, 112-114, bajo. 09006 BURGOS
Tel. 947 24 24 75 - Fax 947 24 23 23

RIOJA

LOGROÑO

Director Provincial

Don *Carlos Vaquero Fernández*
Avda. Lobete, 1-3. 26003 LOGROÑO
Tel. 941 24 24 88 - Fax 941 25 02 27

NAVARRA

DIRECTOR TERRITORIAL

Don *José María Eslava Villanueva*
Sede en Pamplona

NAVARRA

Director Provincial

Don *Manuel Moral Labayen*
Crta. Zaragoza, 21 A. 31191 Cordovilla (PAMPLONA)
Tel. 948 15 00 15 - Fax 948 15 39 70

PAÍS VASCO - CANTABRIA

DIRECTOR TERRITORIAL
Doña *Carmen Rodil González*
Sede en Bilbao

ÁLAVA
Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Bilbao

GUIPÚZCOA
Gestionada por Dirección Territorial con Sede en Bilbao

VIZCAYA
Delegación
Doña *Carolina Pañero Dummer*
Sabino Arana, 65. 48012 BILBAO
Tel. 944 41 54 06 - Fax 944 42 15 79

SANTANDER
Delegación
Don *David Aznar Palacios*
Avda. de los Castros, 116, entpta. 39012 SANTANDER
Tel. 942 31 87 63 / 942 31 81 10 - Fax 942 22 58 43

GALICIA

DIRECTOR TERRITORIAL
Don *Roberto García Hernández*
Sede en Vigo

LA CORUÑA
Director Provincial
Don *Alfonso Varela Gómez*
Av. Alfonso Molina, 9, bajo. 15009 LA CORUÑA
Tel. 981 24 56 98 - Fax 981 24 06 01

LUGO
Director Provincial
Don *Antonio Jesús Castro Delgado*
Plaza Bretaña, 17, entreplanta B. 27002 LUGO
Tel. 982 25 07 21 - Fax 982 25 07 58

ORENSE
Director Provincial
Doña *Yolanda Vila Castro*
Bedoya, 10 bajo. 32004 ORENSE
Tel. 988 25 54 36 - Fax 988 25 21 75

VIGO (Pontevedra)
Dirección Territorial
Camelias, 101, bajo. 36211 VIGO (Pontevedra)
Tel. 986 21 39 70 - Fax 986 20 42 37

ASTURIAS
Delegación
Don *José Ramón García Martínez*
Ildefonso Sánchez del Río, 3. 33001 OVIEDO
Tel. 985 11 90 83 - Fax 985 11 90 95

LEÓN
Dirección Provincial
Don *Jesús Quintano Corral*
Lope de Vega, 2, 1º C. 24002 LEÓN
Tel. 987 22 25 26 - Fax 987 23 15 63

CANARIAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Director Provincial
Don *Fco. Manuel Esparza Araña*
León y Castillo, 411, bajo
35007 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Tel. 928 37 14 11 - Fax 928 36 93 40

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Director Provincial
Don *Norberto Febles Yanes*
Prolongación Ramón y Cajal, 4, local 12
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922 53 19 80 - Fax 922 29 13 68

MAZ

Queremos ser tu mutua

www.maz.es

MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJOY ENFERMEDADES
PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º11

Avda. de la Academia General Militar, 74.
5015 ZARAGOZA

10 de julio de 2008

EDITA: **MAZ** (M.A.T.E.P.S.S. nº 11)

DISEÑO Y REALIZACIÓN: **AGRAF**

IMPRIME:

Depósito Legal:

Impreso en España / Printed in Spain

MAZ

gestión

www.maz.es